



PERIODICO OFICIAL

DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX

TERCERA SECCION

TOMO LXVII

Aguascalientes, Ags., 1o. de Noviembre de 2004

Núm. 44

CONTENIDO :

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES, AGS.
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION
Esquema de Desarrollo Integral en Norias de Paso Hondo.

INDICE
Página 46

RESPONSABLE: Lic. Abelardo Reyes Sahagún, Secretario General de Gobierno

1.2 Bases Jurídicas

Los Programas de Desarrollo Integral de los Centros de Población se fundamentan jurídicamente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de los artículos 27, tercer párrafo, en lo referente a las modalidades y medidas necesarias para el ordenamiento de los asentamientos humanos; 73, fracción XXIX-C, en cuanto a la facultad del Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de concurrencia del Gobierno Federal, de los Estados y de los Municipios en sus respectivas competencias tratándose de cuestiones relacionadas con los asentamientos humanos; y 115, fracción V, inciso a), a través del cual se faculta al municipio a formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal conforme a las leyes federales y estatales relativas.

De igual manera, los programas de desarrollo urbano de los centros de población, tienen sustento en los numerales 33 y 34 de la Ley de Planeación.

Asimismo, la Ley General de Asentamientos Humanos aprobada en el año 1993, es la normatividad que regula la concurrencia de los tres niveles de gobierno en materia urbana con la finalidad de que las acciones de planeación y regulación de los asentamientos humanos resulten congruentes para lograr un mejor desarrollo urbano de los centros de población.

El Sistema Nacional de Planeación Democrática previsto en el artículo 12 de la Ley General de Asentamientos Humanos está conformado entre otros, por los Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población. A su vez, el dispositivo jurídico en cita, concede facultades a los municipios, para intervenir de manera directa en la planeación del desarrollo urbano dentro del ámbito de su jurisdicción, esto, derivado primordialmente de sus numerales 9°, fracciones I, II; 12, fracción V; 15; 16; 27; 31; 32, fracciones I y II; 35 y 49, fracciones I y II.

En ese mismo sentido, el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, aprobado en el año de 1994, es la ley que regula, entre otras cosas, la planeación del desarrollo urbano en el Estado, básicamente en sus artículos 1°, fracciones I y II; 2°, fracciones I y II; 9°; 23, fracciones I y II; 49, 51; 52, 53; 55; 67; 68; 78; 79; 80; 81; 82; 83 y 84.

Aunado a las anteriores disposiciones, dentro del marco jurídico que da sustento a los Programas de Desarrollo Urbano, está la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Aguascalientes en sus artículos 3°, 7°, 8°, 17, 20, 23, 39 fracciones XLV y XLVII.

Por último, el Reglamento del IMPLAN en sus artículos 2°, 3°, fracción I; 4°, fracción V; 7°, frac-

ción II y 9°, establece que el IMPLAN es el organismo facultado para proponer, conjuntamente con otras Autoridades Municipales, al H. Ayuntamiento los nuevos planes y programas que integren el Sistema Municipal de Planeación.

1.3 Antecedentes

1.3.1. Formación del Ejido

Este ejido se formó debido a que los vecinos del núcleo de población Salto de Ojocaliente solicitaron una ampliación de tierras en 1938, misma que se resolvió favorablemente por el Presidente Lázaro Cárdenas el 25 de septiembre de 1940 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de Noviembre de 1940 amparando una superficie de 432-00-00 has., para beneficiar a 29 campesinos y fue ejecutada el 24 de octubre de 1941.

En virtud de ser los vecinos de Norias de Paso Hondo quienes realmente usufructuaban las tierras concedidas al Ejido arriba mencionado, ambos núcleos de población llegaron al acuerdo de solicitar una subdivisión para lograr una mejor explotación de las tierras.

La gestión para dicha división se inició con la solicitud presentada en 1956 y fue el Presidente Adolfo López Mateos quien dio la resolución el 15 de marzo de 1961; en ella se especifica que al núcleo de Norias de Paso Hondo le corresponden 432-00-00 has., además de la parcela escolar, para beneficio de 29 ejidatarios. La resolución fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 1961 y se ejecutó el 12 de diciembre de 1961; en dicha ejecución se especifica que al núcleo de Norias de Paso Hondo le corresponden 432-00-00 has., de temporal y agostadero.

El 30 de enero de 1992, por decreto presidencial promovido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, se expropió una superficie de 10-80-10 has., para la construcción de una carretera. Este decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación en la fecha mencionada y su ejecución se realizó el 17 de noviembre de 1993.

1.3.2 Relación de los primeros beneficiarios

Nicolás González, J. Jesús Durón, Agustín Durón, Juan Roque, Leopoldo Reynoso, Santiago Sánchez, Juan Durón Ruiz, Miguel Durón Reyes, Marcelino Durón, José Reyes Macías, Juan Durón Reyes, Antonio Durón, Cruz Lara Ramírez, Luis Lara Silva, Luis Lara Ramírez, Antonio Medina R. José Durón, Domingo Reynoso, Refugio Gómez L, Martín Lara Ramírez, José Monreal Hernández, Raymundo Olayo, Juan Lara Ramírez, Silvestre de León, Lino Roque Durón, Juan Ramírez L, Gregorio Reyes, Ramón Durón, J. Jesús González D.

En 1980 la localidad contaba con 218 habitantes, en 1990 con 372, en 1995 con 612 y en 2000 con 975.

2. DIAGNOSTICO

Para llevar a cabo la planeación que se presenta, se ha hecho necesario conocer, en primer lugar, las condiciones actuales del Ejido de Norias de Paso Hondo en términos de población, medio físico natural, medio físico construido, condiciones sociales y económicas, así como de la disponibilidad de servicios públicos y dotación de infraestructura, que finalmente definen el nivel de bienestar de la comunidad en su conjunto. Para con ello, y contando con la participación activa de la comunidad, definir estrategias que permitan elevar el nivel de bienestar de la población en su conjunto.

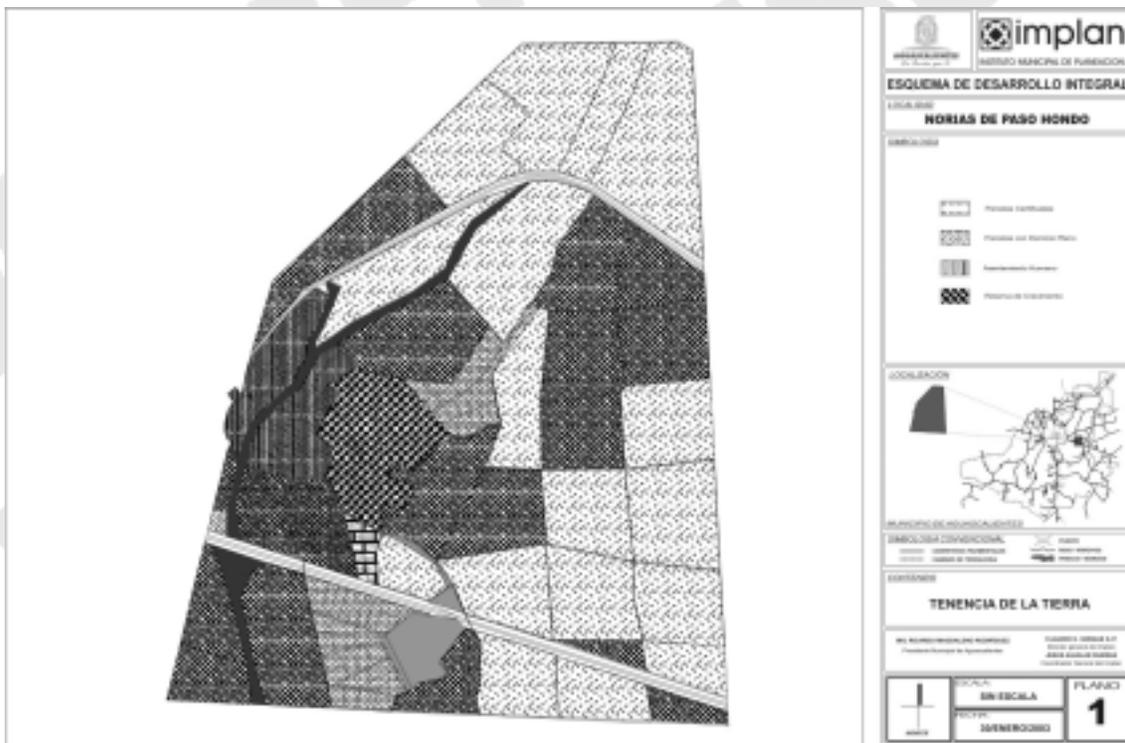
2.1 Tenencia de la Tierra

Programa de Certificación de Tierras Ejidales (PROCEDE)

El 3 de septiembre de 1993 el ejido de Norias de Paso Hondo realizó una asamblea donde sus

integrantes decidieron incorporarse a este programa. El 16 de septiembre de 1993 quedó inscrito en el Registro Agrario Nacional con una superficie ejidal de 432-61-97 has., beneficiando a 29 ejidatarios. El ejido se divide en tres grandes áreas; un área Parcelada que consta de 35 parcelas, y una asignada a la Parcela Escolar con una superficie total de 357-55-74 has. Las tierras de Uso Común tienen una superficie total de 32-09-75 has., quedando en usufructo del 3.45% y un Asentamiento Humano con una superficie de 42-96-48 has., mismo que se divide en dos: una área de Reserva de Crecimiento con una superficie de 19-46-22 has., y el área de Urbanización con una superficie de 23-50-26 has. en la cual existen 31 manzanas y 135 solares urbanos, de los cuales 3 son para servicios públicos, y uno para el pozo de agua potable.

MAPA 2
Tenencia de la tierra



Fuente: Plano Interno del Ejido y Datos de Inscripción de fecha 16 de septiembre de 1993 del Registro Agrario Nacional.

Haciendo un análisis comparativo entre la superficie histórica de 421-19-90.00 has. con la superficie de 432-61-97.00 has, inscrita en el Registro Agrario Nacional en el programa PROCEDE se detecta una demasía en superficie de 11-42-07 has, equivalentes a un 2.7% de la superficie total ejidal, sin embargo, en forma y figura del polígono ejidal coincide con el plano definitivo de la dotación. El 5 de marzo del 1999 se inscribe el acuerdo para que

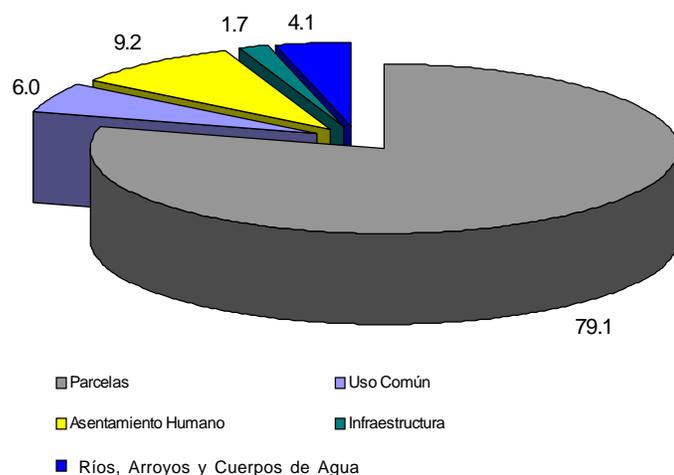
los ejidatarios que quieran adoptar el Dominio Pleno sobre sus tierras. Hasta el 5 de noviembre del año 2002, 16 ejidatarios se han beneficiado con 20 parcelas que han adoptado el Dominio Pleno, con una superficie de 154-52-04 has. Por tal motivo esta superficie se desincorpora del régimen ejidal quedando una superficie de 278-09-93 has. y 16 parcelas.

Cuadro 1
Distribución de la tierra del Ejido Norias de Paso Hondo
según tipo de área

Interno	
Tipo de Area	Superficie
Parcelas	342.0592
Infraestructura	7.2620
Areas Especiales	0
Ríos, Arroyos y Cuerpos de Agua	17.6261
Uso Común	25.9126
Asentamiento Humano	39.7598
Superficie Total	432.6197
Parcelada	
Tipo de Area	Superficie
Parcelas	342.0592
A. Especiales	0
Infraestructura	6.8934
Ríos, Arroyos y Cuerpos de Agua	8.6048
Superficie Total	357.5574
Tierras de Uso Común	
Tipo de Area	Superficie
Uso Común	25.9126
Infraestructura	0
Ríos, Arroyos y Cuerpos de Agua	06.1849
Tierras de Uso Común	32.0975
Asentamiento Humano	
Tipo de Area	Superficie
Lotificación	13.9851
Servicios Públicos	0.6441
Calles y Banquetas	5.6684
Reserva de Crecimiento	19.4622
Infraestructura	0.3686
Ríos, Arroyos y Cuerpos de Agua	2.8364
Superficie Total	42.9648

Fuente: IMPLAN, elaborada en base al Plano Interno inscrito el 16 de septiembre de 1993 en el Registro Agrario Nacional.

Gráfica 1
Tenencia de la Tierra



Fuente: IMPLAN, Elaborada en base al Plano Interno Inscrito el 16 de Septiembre de 1993 en el Registro Agrario nacional.

2.2 Medio Físico Natural

Clima

El clima de la zona en la que se localiza el Ejido de Norias de Paso Hondo pertenece al grupo de climas secos, clasificado según Köppen como BS₁kw(w), es decir, un clima de tipo semiseco y subtipo semiseco semicálido, con presencia de lluvias en verano y lluvia invernal menor al 5% de la precipitación total, misma que alcanza los 550 mm en promedio por año.

La temperatura mínima media es de 13.5 grados centígrados y se presenta en el mes de enero, la máxima media en mayo con 22.5 grados centígrados y la temperatura media anual oscila entre los 17 y 19 grados centígrados.

En la zona se presentan de 20 a 24 días con heladas en el período de noviembre a febrero y hasta 4 días por año precipita granizo ocurriendo su más alta frecuencia en los meses de agosto y julio.

Aire

En la estaciones de monitoreo de la Subsecretaría de Ecología del Gobierno del Estado situadas al sur de la Ciudad de Aguascalientes¹ y con un nivel hasta de 30 IMECAS en esa zona, para fines de 2002 se han identificado óxidos de nitrógeno en concentraciones de 60.32 partes por billón, monóxido de nitrógeno 25.09 partes por billón, y bióxido de nitrógeno 25.10 partes por billón, mientras que el límite máximo permitido para este gas es de 210 partes por billón, es decir, algo más de un 10% del límite permitido. Una situación análoga se presenta en los casos de bióxido de azufre y ozono, cuyas concentraciones alcanzan sólo un 10% del límite máximo permitido; algo diferente ocurre con el monóxido de carbono ya que su concentración de 3.8 partes por billón representa cerca del 40% del límite máximo permitido para este gas.

Una situación muy distinta es la que se refiere a las partículas suspendidas en el aire. Procediendo de la misma fuente de información, se sabe que en la parte sur de la Ciudad de Aguascalientes, la más cercana a Norias de Paso Hondo existe una concentración de 231 microgramos por metro cúbico de partículas suspendidas totales, y el límite máximo permitido es de 260 microgramos por metro cúbico, mientras que las partículas fracción respirable PM10 están presentes en una concentración de casi 77 microgramos por metro cúbico, cuando el límite máximo permitido es de 150 microgramos por metro cúbico. En ambos casos la concentración de partículas en suspensión en el aire se aproxima a límites de riesgo aunque por debajo de los permitidos.

Si bien es cierto que los datos disponibles acerca de la calidad del aire en las estaciones de monitoreo proceden de lugares relativamente cer-

canos al ejido y reportan una calidad del aire dentro de las normas y a pesar de no disponerse de información local, durante los trabajos de campo realizados para la documentación de este trabajo, se pudo observar que la calidad del aire en la zona es sumamente crítica y está bastante afectada por una enorme cantidad de gases contaminantes y partículas en suspensión, en la temporada seca de polvo removido por el viento en los suelos erosionados de las áreas agrícolas y en las calles sin recubrir de la zona urbana y durante todo el año, de aquellas que se derivan de la combustión de materiales no permitidos para el funcionamiento de 19 ladrilleras² presentes en el área.

Será de gran utilidad disponer de datos locales para hacer efectivos los lineamientos concretos de calidad ambiental contenidos en la normatividad ecológica vigente.

Hidrología

El Ejido Norias de Paso Hondo se localiza en la Subcuenca del Río Aguascalientes, la que a su vez se ubica dentro de la Cuenca del Río Verde Grande, misma que forma parte de la Región Hidrológica Lerma-Pacífico³.

Fluyendo de noreste a suroeste, como una prolongación del Arroyo Carreones y dividiendo a su área urbana en dos partes de dimensión semejante cercana a su frontera oeste, cruza al ejido el Arroyo Paso Hondo; a él se unen corrientes de menor caudal provenientes de la parte sureste del ejido que forman el Arroyo de las Víboras, confluyendo ambos escurrimientos a escasos metros fuera del vértice suroeste de la poligonal del ejido.

El Arroyo Paso Hondo fluyendo en dirección sureste se une al Arroyo Cobas y, posteriormente, al Arroyo San Francisco que, cruzando la parte sur de la Ciudad de Aguascalientes, desemboca en el Río San Pedro. Subyace a este espacio hidrológico superficial un sistema geohidrológico subterráneo formado por material granular con agua⁴.

Estos escurrimientos presentes en el área y los muy numerosos de caudal menor que los subsidian forman un paisaje que divide al ejido en cuatro porciones de dimensiones diferentes y de forma irregular, siendo la central la mayor de ellas.

Todo el sistema de escurrimientos presentes en el área son de tipo intermitente y su flujo se reduce a la temporada de lluvias. Estos arroyos, especialmente el Arroyo Paso Hondo, son utilizados por los habitantes de la comunidad para el desalojo de aguas negras y basura, lo cual implica graves problemas de salud que demandan solución inmediata. Adicionalmente, en estos arroyos se descargan grandes cantidades de azolves que provienen de los suelos erosionados que han dejado de ser utilizados para la agricultura, así como de aquellos que han perdido su fertilidad y, por sus fuertes pendientes, se encuentran expuestos a un continuo proceso erosivo eólico e hídrico.

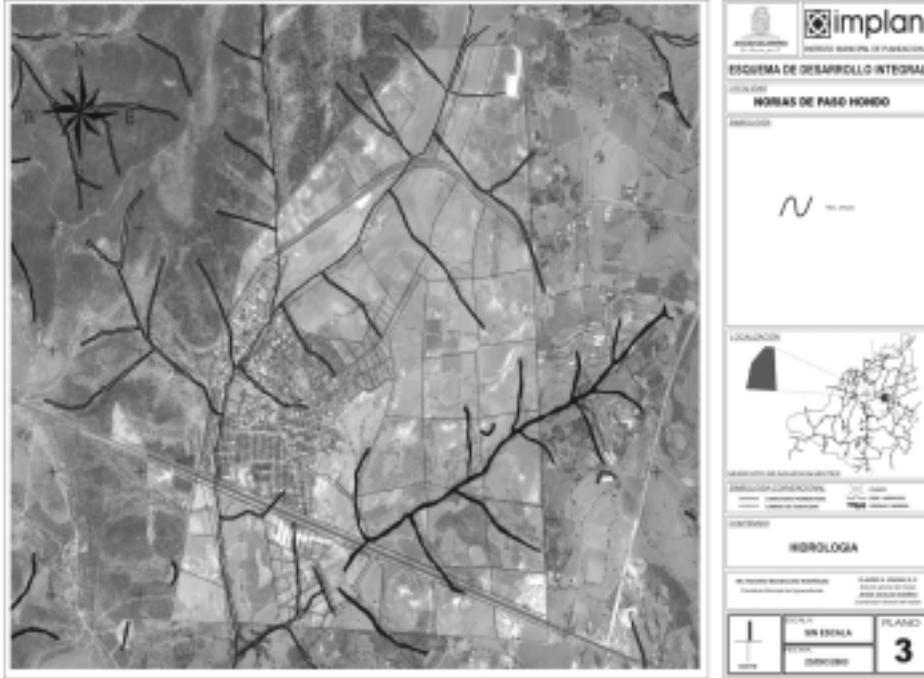
¹ Elaborado en base a la entrevista con el Ing. Armando Aguayo, Subsecretaría de Ecología del Gobierno del Estado de Aguascalientes, marzo, 2003.

² IMPLAN 2003.

³ CNA 2001.

⁴ INEGI. 2001

**MAPA 3
HIDROLOGÍA**



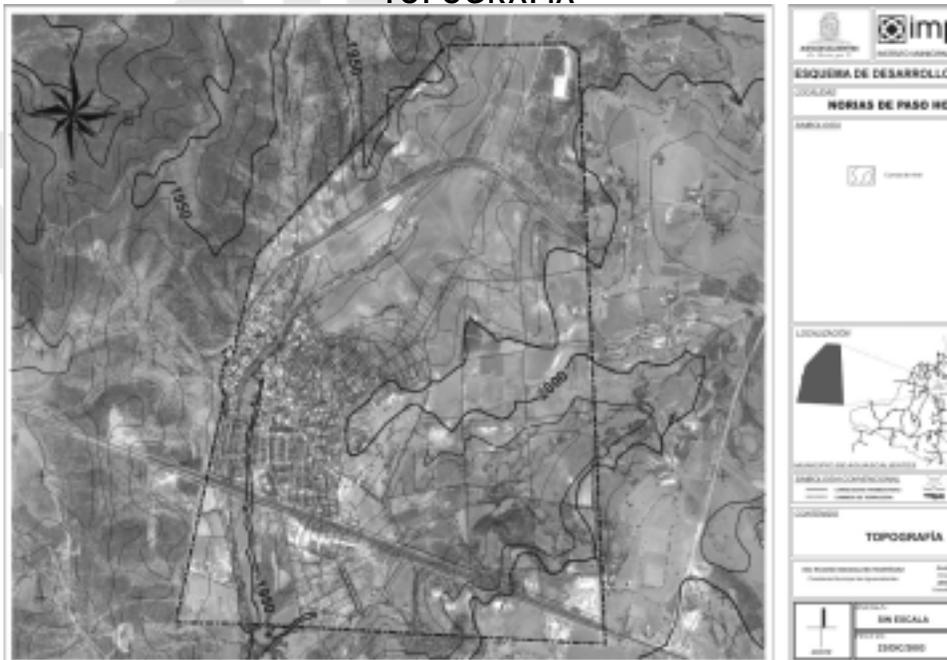
Fuente: Instituto Municipal de Planeación Carta Temática de Hidrología INEGI 1981.

Fisiografía⁵

Norias de Paso Hondo se localiza en la subprovincia fisiográfica denominada Llanuras de Ojuelos-Aguascalientes que a su vez forma parte de la Provincia Fisiográfica de la Mesa del Centro.

El terreno en su totalidad presenta una morfología correspondiente al sistema de topoformas de lomeríos y cañadas, mismas que se desarrollan entre las cotas 1,950 y 2,000 m sobre el nivel del mar, con una orientación general de la pendiente de noreste a suroeste.

**MAPA 4
TOPOGRAFÍA**



Fuente: Instituto Municipal de Planeación Carta Temática de Topografía INEGI 1981.

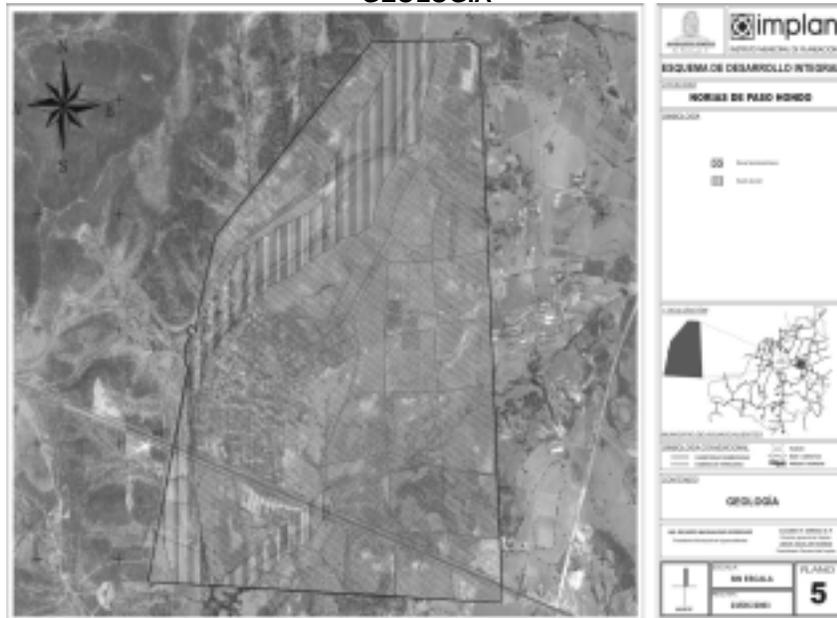
⁵ Ibid.

Geología⁶

Toda la extensión del ejido se encuentra ubicada dentro de un solo tipo geológico, identificado por la clave geológica T(C1), cuyo origen se remon-

ta a la Edad del Cenozoico en su Período Terciario y está formado por el grupo de rocas sedimentarias clásticas en forma de unidades litológicas de tipo conglomerado, arenisca y arenisca-conglomerados.

**MAPA 5
GEOLOGIA**



Fuente: Instituto Municipal de Planeación Carta Temática de Geología INEGI 1981.

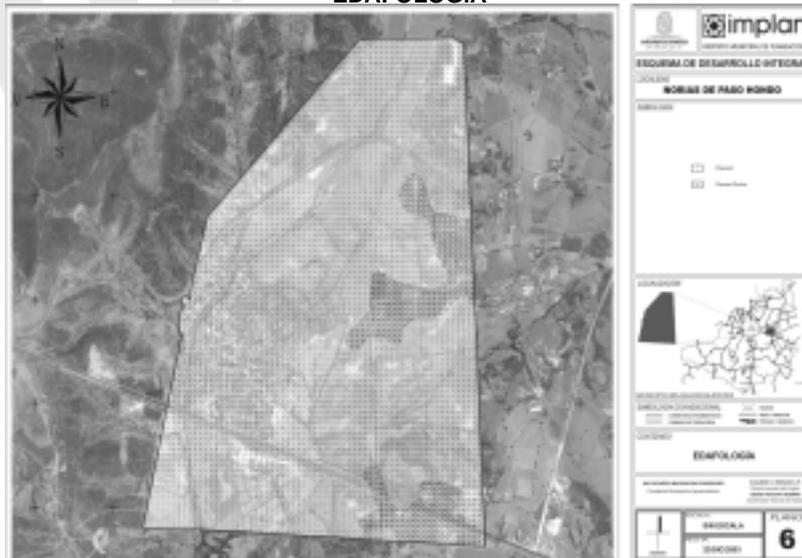
Fallas y grietas⁷

En el estudio realizado por la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado no se registraron fallas o grietas dentro de los límites del ejido.

Suelos⁸

El tipo de suelo dominante en esta zona es el xerosol hálpico con presencia secundaria de litosoles, en una fase física petrocálcica y con una clase textural media en los 30 cm superficiales de suelo, es decir, estos suelos se caracterizan por ser calcáreos, delgados, poco humificados y poco fértiles, típicos de climas secos.

**MAPA 6
EDAFOLOGÍA**



Fuente: Instituto Municipal de Planeación Carta Temática de Edafología INEGI 1981.

⁶ Ibid.

⁷ Secretaría de Obras Públicas. Estudio Geológico, 2001.

⁸ INEGI. 2001.

Recursos bióticos⁹

Tipos de vegetación y uso del suelo

En el ejido existen dos tipos de vegetación dominantes, la agricultura de temporal y el matorral crasicuale con un estrato inferior en el que hay presencia de pastizal inducido.

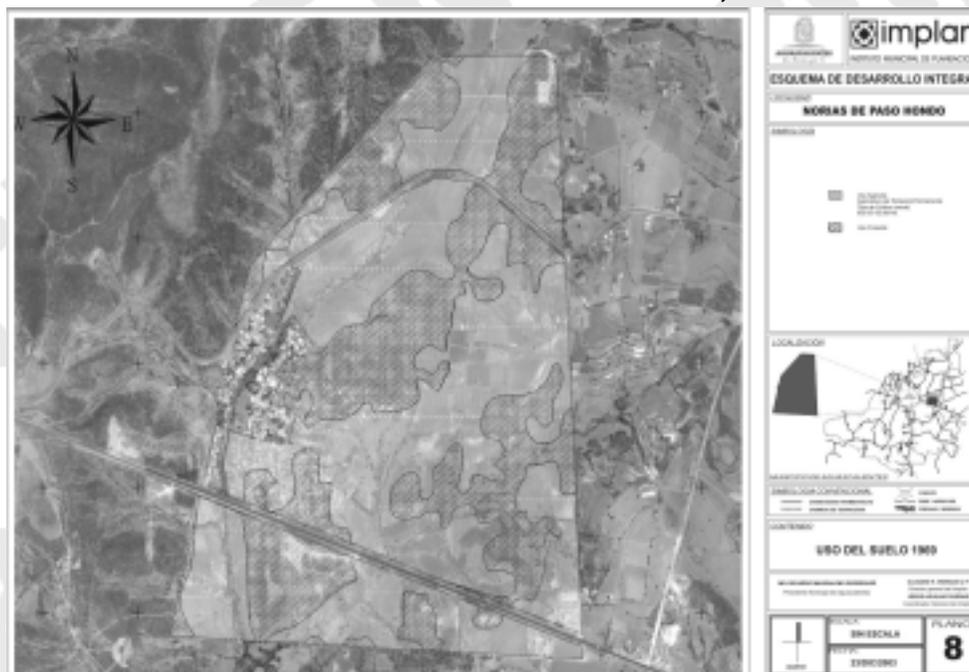
Con la finalidad de conocer la situación que guarda la dinámica en el uso del suelo del ejido, se diseñó un procedimiento para determinar de manera retrospectiva los tipos de uso que tenía su suelo en 1969, en 1993 y en la actualidad.

La información de 1969 procede de cartas de uso del suelo de escala 1:50 000, elaboradas por el INEGI con base en fotografías aéreas de escala 1:25 000, fotointerpretadas con métodos estereoscópicos y restituidas mecánicamente. Estas cartas fueron digitalizadas y a ellas se superpuso el polígono del ejido, también digitalizado, de tal manera que pudieron obtenerse digitalmente la superficie de los tipos de uso del suelo dentro del polígono de referencia.

La información de 1993 se obtuvo de la digitalización de ortofotos del INEGI tomadas a escala 1:75 000 y ampliadas a escala 1: 10 000 sobre la que se realizó una fotointerpretación directa dentro del polígono del ejido también sobrepuesto digitalmente. Por la naturaleza del material fotográfico no se hizo necesario su restitución para la corrección del mismo.

Los datos de 2003 son producto de un levantamiento de campo que se realizó tomando información en transectos trazados sobre la ortofoto de 1993. Fueron levantados originalmente 3 sitios rectangulares de 50 por 500 m y con los resultados obtenidos se recalculó, tomando como base la varianza en la proporción de usos agrícola y forestal, un tamaño de muestra tal que permitiera un error máximo del 10%, lo cual implicó el levantamiento adicional de 2 sitios más, resultando un tamaño de muestra total de 12.5 hectáreas o 2.8% de la superficie del ejido.

MAPA 8
Uso del suelo en Norias de Paso Hondo, 1969



Fuente: INEGI. Elaboración ex profeso. IMPLAN, Elaboración ex profeso 2003.

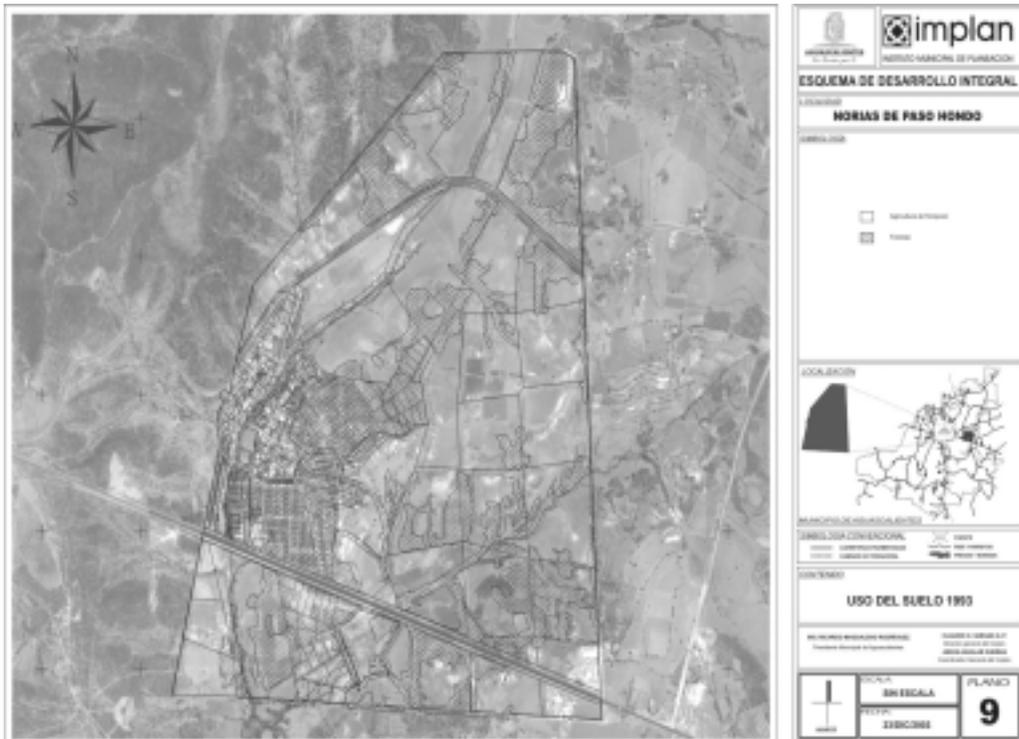
Cuadro 2
Evolución del tipo del suelo

Tipo de Uso	1969		1993		2003	
	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
Agricultura de temporal con distintos grados de erosión	273.3	61.6	284.9	65.9	293.7	67.9
Urbano			23.6	5.5	56.4	13.1
Matorral Crasicuale	170.1	38.4	124.1	28.7	82.5	19.1
Total	432.6	100.0	432.6	100.0	432.6	100.0

Fuente: INEGI. Elaboración ex profeso. IMPLAN, Elaboración ex profeso 2003.

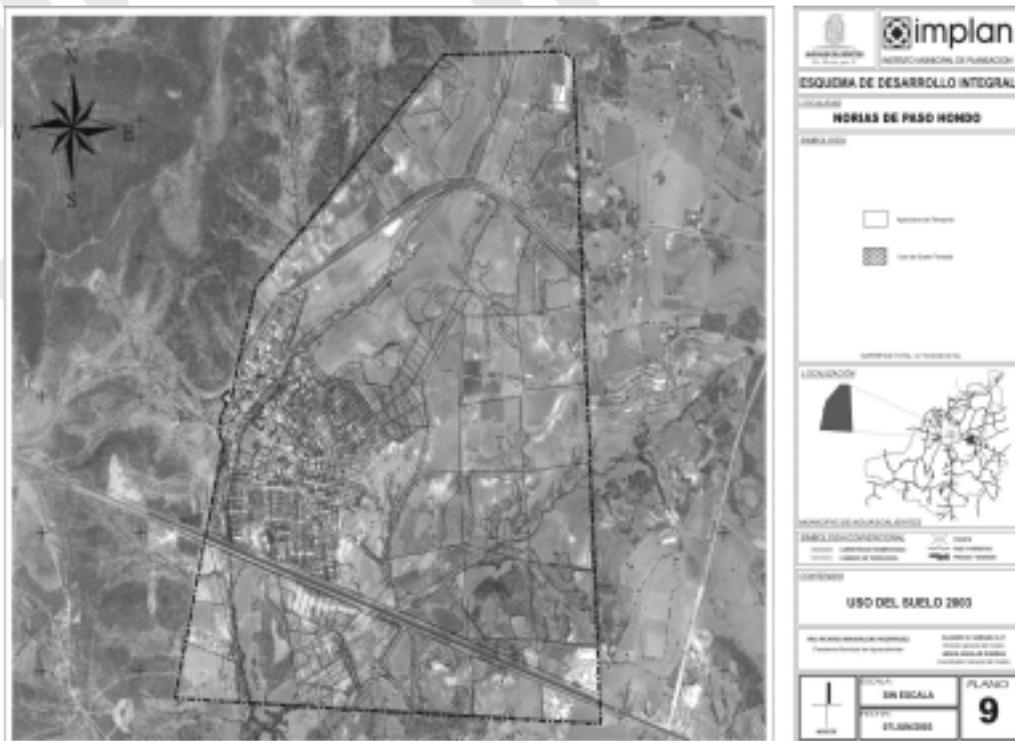
⁹ Ibid.

MAPA 9 Uso del suelo en Norias de Paso Hondo, 1993



Fuente: INEGI. Elaboración ex profeso. IMPLAN, Elaboración ex profeso 2003.

MAPA 10 Uso del suelo en Norias de Paso Hondo, 2003



Fuente: INEGI. Elaboración ex profeso. IMPLAN, Elaboración ex profeso 2003.

Dentro de los sitios se tomó la información de tipo de uso del suelo, las características físico mecánicas del mismo, el tipo de agricultura presente, la vegetación natural e inducida, así como observaciones sobre fauna, etc. Los resultados obtenidos se muestran en el Cuadro 2.

Como puede verse, la superficie agrícola ha aumentado en el transcurso de los últimos 34 años a un ritmo de 0.60 hectáreas por año, es decir la superficie agrícola y urbana del ejido se ha incrementado en detrimento de la forestal en 87.57 hectáreas en los últimos 34 años, de los cuales en los diez más recientes han cambiado de uso forestal al agrícola y urbano 41.60 hectáreas, de tal manera que actualmente existe una superficie forestal de menos de la mitad de aquella que existía en 1969.

Sin embargo, ya que la mayor parte de los nuevos terrenos agrícolas se han establecido en áreas con fuertes pendientes y un horizonte fértil sumamente delgado, pierden fertilidad rápidamente producto de un proceso de erosión acelerado que en pocos años hace imposible todo tipo de cultivo y la actividad agrícola tiene que dejar su espacio a mínimas labores pecuarias de pastoreo, hasta que la erosión del suelo llega al extremo de exponer el manto arcilloso del suelo y hacer imposible cualquier labor productiva agrícola o pecuaria.

Este grave proceso de degradación de los suelos del ejido ocasiona, además, serios problemas en las temporadas lluviosas debido a la gran cantidad de partículas de suelo fértil y arcillas en suspensión que son arrastradas hacia los arroyos y corrientes superficiales ocasionando problemas de asolvamiento y contaminación adicionales. Más adelante se hace una propuesta para la implementación de un programa de conservación y rehabilitación de suelos a través de la ejecución de una campaña de reforestación en las zonas más expuestas al proceso erosivo.

Un fenómeno de gran importancia en la dinámica del uso del suelo es el relacionado con el incremento alarmante del uso urbano ya que en el transcurso de los últimos diez años se incrementó en cerca de 150% pasando del 5.45% de la superficie total del ejido en 1993 al casi 13.05% en 2003.

Al margen del crecimiento demográfico real de la comunidad, lo que motiva a este acelerado cambio en el uso del suelo, es la expectativa de los actuales propietarios de los terrenos parcelados de promover el cambio de uso agrícola o forestal por el urbano y así beneficiarse económicamente en la mejor venta que puedan realizar de sus tierras, ya que una actividad agrícola de subsistencia y una ganadería prácticamente inexistentes, no les significan posibilidades reales de subsistencia y arraigo en la comunidad.

Agricultura de temporal

Esta actividad económica la representa básicamente el cultivo del maíz y del frijol en régimen de humedad de temporal, con rendimientos oscilando entre 500 y 700 kgs. de maíz y entre 200 y 300 kgs. de frijol por hectárea¹⁰.

En el cuadro anterior se consignó una superficie dedicada actualmente a la actividad agrícola de 293.7 hectáreas, sin embargo, de esta superficie sólo una pequeña parte se dedica realmente a estos cultivos, el resto permanece ocioso por haber perdido su fertilidad, por la falta de solvencia de los productores para invertir en fertilizantes y demás insumos necesarios para una agricultura más productiva y por otras opciones de ingreso que tienen los propietarios de estas tierras de obtener empleo fuera de la comunidad o en otras actividades productivas dentro de la misma comunidad, como por ejemplo, el pequeño comercio o la producción de tabiques en las ladrilleras ubicadas en el ejido.

Matorral crasicaule

Presenta un estrato superior formado principalmente por huizache (*Acacia, sp*), mezquite (*Prosopis, sp*), nopal (*Opuntia sp*), nopal cardón (*Opuntia streptacantha*), cardenche (*Opuntia imbricata*), nopal duraznillo (*Opuntia leucotricha*), vara dulce (*Eysenhardtia sp*). En su estrato inferior están presentes nopal tapón (*Opuntia robusta*), sangregado (*Jatropha spathulata*), cola de caballo. Los pastos inducidos más frecuentes son *Bouteloa sp*, *Tridens sp*, *Asistida, sp*, *Stipa sp*, *Rhynchelitrum sp*, etc.

Este tipo de vegetación se encuentra severamente intervenido y su presencia se reduce a verdaderos relictos en las áreas de fuertes pendientes o de muy precaria fertilidad que los han mantenido a resguardo de su remoción para fines agrícolas, pecuarios y urbanos; esta intervención se manifiesta en la alteración de la estructura original de la vegetación, por la presencia de pastos inducidos por el pastoreo y la actividad agrícola y la muy precaria presencia o total ausencia de la fauna silvestre.

Fauna

El estudio de la fauna silvestre en el país ha padecido grandes desatenciones de su importancia, así como de carencia de medios para realizarlos; por esta razón, a nivel regional tampoco se dispone de ellos y, lo más importante, del significativo papel específico en el equilibrio ecológico de los espacios en los que en el Estado se encuentra presente.

No obstante se reconoce¹¹ que la fauna ha sufrido serias modificaciones en su aspecto natural producto del cambio de cobertura vegetal, lo que ha afectado las condiciones del hábitat requerido para su desarrollo.

¹⁰ En base a la entrevista con el Sr. Juan Durón Reynoso, habitante de la comunidad de Norias de Paso Hondo, abril 2003.

¹¹ IMPLAN 2003

Al margen de estas importantes limitaciones es posible que, con distintos niveles de probabilidad, se encuentren en la zona coyotes (*Canis latrans*), conejos (*Sylvilagus sp*), ejemplares de la familia Mustelidae, Procyonidae, Muridae, Sciuridae y Chiroptera.

En lo que respecta a las aves, en la zona se reporta alguna variedad de aves canoras y de ornato, además especies del orden Columbiformes, así como ejemplares propios de las zonas semiáridas. También se reporta la presencia de especies del orden Anura y Squemata reconociendo el escaso conocimiento de su situación presente.

Ecosistemas importantes

Desde el punto de vista ecológico, dada su gran importancia ambiental, adquiere enorme relevancia el Arroyo Paso Hondo por la urgencia de su rehabilitación, protección y conservación, así como los demás escurrimientos temporales presentes en la zona, ellos son nichos naturales para la existencia de la fauna y la naturaleza del ecosistema. Además de poner en marcha acciones de rehabilita-

ción ambiental es indispensable resolver la problemática del desalojo de desechos que se realiza en ellos, así como proyectos específicos para el restablecimiento de la vegetación riparia.

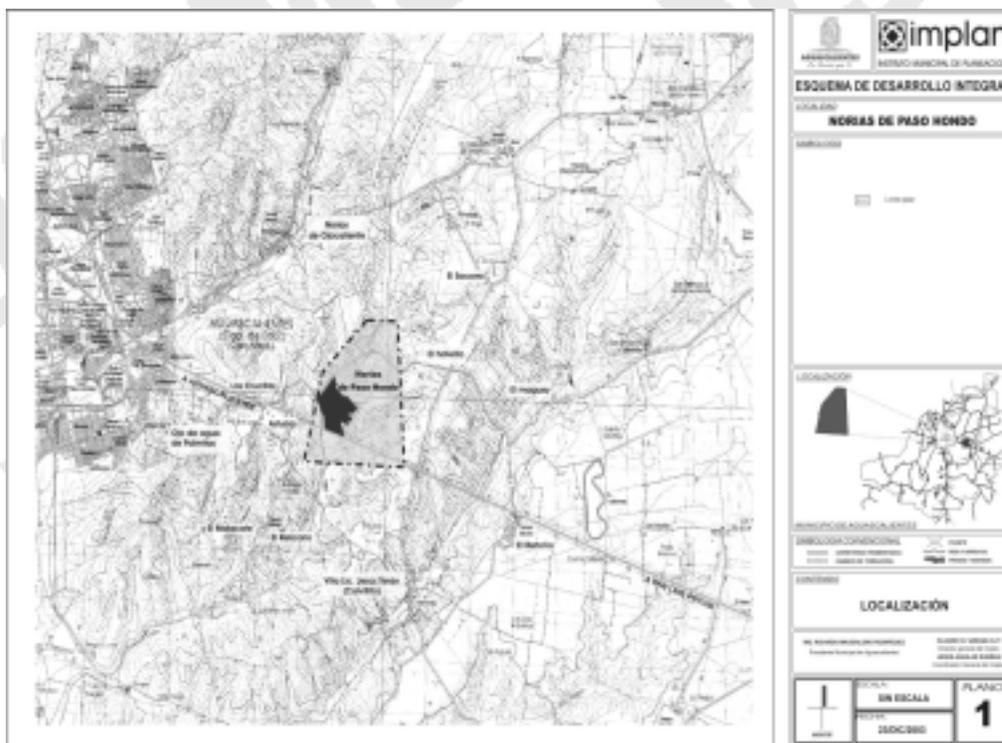
Una situación semejante ocurre con el ya muy reducido matorral crasicaule presente en el área, al que urge proteger y fomentar el restablecimiento de su estructura vegetal y faunística original.

2.3 Medio Físico Construido

2.3.1. Conectividad física de localidades en el Ejido

El Ejido Norias de Paso Hondo, cuenta con el mayor número de población y la mayor densidad de construcción, dentro de la zona sub urbana, se comunica a través de la carretera Federal N° 70, San Luis Potosí – Aguascalientes y el antiguo camino, pasando por las localidades de Ojo de Agua de Palmitas, Asturias, Las Crucitas hasta llegar a la comunidad de Norias de Paso Hondo, es una de las localidades más grandes de la zona oriente en proceso de conurbación.

MAPA 11



2.3.2. Crecimiento urbano del Ejido

En el año de 1992, con el cambio al artículo 27 constitucional en el cual se da seguridad jurídica a los ejidos con la creación del programa PROCEDE (programa de derechos ejidales). El ejido toma gran importancia y debido a su cercanía con la ciudad

de Aguascalientes es un polo de atracción, principalmente por personas que carecen de lotes urbanos, generando una mayor especulación de la tierra.

El asentamiento humano original, fue fundado en tierras de propiedad ejidal, en la actualidad tie-

ne una densidad de 41.48 hab./ha.; después se fueron consolidando sus alrededores, como son las partes cercanas a las manzanas que estaban por complementarse, aledañas a la reserva de crecimiento; posteriormente las parcelas 24 y 26 que accedieron al dominio pleno y que en la actualidad no cuenta con ningún tipo de regularización. Después la parcela 25 creció de una manera acelerada (Fracc. Tierra y Libertad) y parte de la 5 también accedieron al dominio pleno y no cuentan con una regularización y tienen una alta densidad de población ya que cuenta con lotes de 10 x 20 y de 7x17, después se fue ocupando la reserva de crecimiento y la parcela escolar, siguiendo con esta tenden-

cia de crecimiento se anexaron parte de las tierras de uso común y parcela 29 que actualmente tienen una baja densidad de población, y por último parte de la parcela 5 que accedió al dominio pleno que por colindar con la carretera tiene mayor demanda y además también se empieza a lotificar las tierras de uso común de la parte norte de la localidad, la cual está ocupada por una sola vivienda en precarias condiciones.

Cabe destacar que para regularizar las zonas ya ocupadas deberá gestionar ante SEDESOL el dictamen de ocupación de la reserva de crecimiento.

MAPA 12



2.3.3. Vivienda

Según el XII Censo General de Población y Vivienda, la comunidad de Norias de Paso Hondo registró en 2000, 194 viviendas particulares habitadas, con un promedio de 5 ocupantes por vivienda y 3 ocupantes por cuarto; los lotes en los que se ubican estas viviendas son de forma irregular y su superficie promedio es de 851 m². Cabe hacer mención que este censo no cubrió las zonas que se están consolidando alrededor del asentamiento humano ejidal, como son las parcelas 24 y 26 donde hay 56 lotes y 35 viviendas con una población aproximada de 189 habitantes y un lote tipo de 8 por 20 metros.

La parcela 25, promovida por el Partido del Trabajo (PT), en su primera etapa se subdividió en 91

lotes de 10 por 20 metros; en ellos actualmente existen construidas 30 viviendas con una población aproximada de 162 habitantes. En una segunda etapa se repartieron 425 lotes con dimensiones promedio de 7 por 17 metros, de los cuales a la fecha están ocupados 209, generándose 1,128 personas.

La reserva de crecimiento contiene 408 lotes cuyas dimensiones promedio son 10 por 20 metros y, construidas sobre ellos existen 85 viviendas con una población de 459 personas.

Sobre las tierras de uso común de la Zona 1 existen repartidos 27 parcelas de las que actualmente una de ellas está ocupada con dos viviendas en las que habitan 11 personas; dichos lotes son de forma irregular y su superficie es de 2900 m². En las tierras de uso común de la Zona 2 exis-

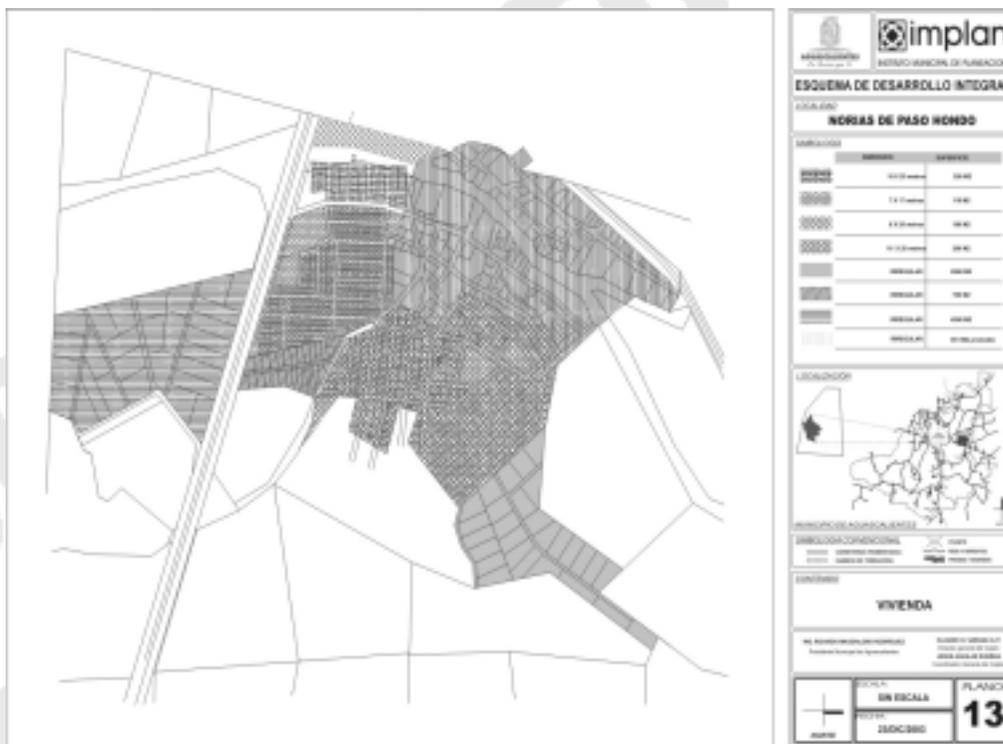
ten 29 lotes de 750 m², en ellos existen construidas 4 viviendas que ocupan 22 personas. En la zona 3, existen 28 parcelas de dimensiones irregulares y superficie promedio de 4,590 m², de ellos 6 contienen construcciones en las que viven 33 personas.

En la parcela 20 existen 2 viviendas construidas en las que residen 11 personas. Sobre la parcela 5 hay 4 viviendas construidas con una población de 22 habitantes. Finalmente, sobre la parcela 29 hay 8 viviendas habitadas por 43 personas.

Lo anterior arroja un total de 204 viviendas habitadas en áreas regulares y 300 en áreas irregulares, lo que da un total de 504 viviendas habitadas en toda la comunidad. Las viviendas están construidas con distintos materiales: tabique, block, lámina, cartón, etc., en general, de mala calidad, siendo la mayor parte de ellas construidas de materiales reciclables. (Ver tabla siguiente).

No se permitirán subdivisiones menores a 200 m² por las costumbres de la población.

**MAPA 13
Vivienda**



Equipamiento

La dotación y ubicación del equipamiento es un factor esencial para el desarrollo y calidad de vida de la población, sin embargo, en Norias de Paso Hondo no se previeron áreas suficientes para cubrir esta demanda. Actualmente esta localidad

cuenta con un jardín de niños que lleva por nombre Miguel Hidalgo, ubicado en la Calle Clavel, tiene una superficie de 1 600.00 m², dispone de dos aulas y dos baños; actualmente atiende a 68 niños en el turno matutino, lo cual permite cubrir las necesidades de la población.

Tipo de tierra	Totales de lotes o parcelas	Situación actual de los lotes			Población actual aprox.	Población proyectada	Tamaño de lote	Superficie en m ² del lote	Condiciones de la vivienda
		Uso habitacional	En construcción	Baldíos					
Asentamiento Humano Oqujal (Zona 4)									
	170, *180	119	15	46	975	975	Irregular	851	Vivienda de un dormitorio Muros de ladrillo Techos de vigueta y bovedilla Pisos de concreto
Reserva de crecimiento									
	408	85	77	246	459	2203	10 x 20	200	Vivienda de un dormitorio Muros de ladrillo Techos de vigueta y bovedilla Pisos de concreto
Parcela B1 y B2 (cuenta con dominio pleno y tiene una ocupación indevida)									
	56	35	4	17	189	302	8 x 20	160	Vivienda de un dormitorio Muros de ladrillo Techos de vigueta y bovedilla Pisos de concreto
Parcela B3 y B4 (cuenta con dominio pleno y tiene una ocupación indevida)									
	91	30	10	51	162	491	10 x 20	200	Vivienda de un dormitorio Muros de ladrillo Techos de vigueta y bovedilla Pisos de concreto
Parcela B5 (cuenta con dominio pleno y tiene una ocupación indevida)									
	425	209	91	125	1128	2295	7 x 17	119	Materiales de ladrillos Muros de ladrillo Pisos de tierra Techos de carton Materiales de ladrillos
Tierras de uso común (ocupación indevida)									
	27 parcelas	2 (del total de la zona)	0	26	11	146	Irregular	2,900	Muros de ladrillo Techos de carton Pisos de tierra
	29 parcelas	4	3	22	22	157	Irregular	750	Muros de ladrillo Techos de tierra Materiales de ladrillos
	28 parcelas	6	0	22	33	151	Irregular	4590	Vivienda de un dormitorio Muros de ladrillo Techos de vigueta y bovedilla Pisos de concreto
Parcela 20 (cuenta con dominio pleno y tiene una ocupación indevida)									
	13 aprox.	2	6	5	11	70	Irregular	200	Vivienda de un dormitorio Muros de ladrillo Pisos de concreto Techos de vigueta y bovedilla
Parcela 29 (cuenta con dominio pleno y tiene una ocupación indevida)									
	8	0	0	0	43	0	Irregular	0	Muros de ladrillo, limbo y carton Techos de vigueta, bovedilla, carton y limbo Pisos de tierra y concreto
Parcela 5 (cuenta con dominio pleno y tiene una ocupación indevida)									
	4	2	0	0	22	0	Irregular	0	Vivienda de un dormitorio Muros de ladrillo Techos de vigueta y bovedilla Pisos de concreto
TOTAL		504	208	660	3,066	6,790			

Hay una escuela primaria, denominada José María Morelos, asentada en un solar cuya superficie es de 3 763.00 m² y está ubicada entre las Calles Girasol y Geranio; la escuela tiene 8 aulas, y una oficina para la Dirección, dos baños, una cooperativa; atiende a 370 alumnos en el turno matutino y para el turno vespertino se ocupan únicamente tres aulas; da atención a 85 alumnos y con ello cubre de manera los requerimientos de la población.

La comunidad cuenta también con una telesecundaria de nombre José Bocanegra, N° 98, ubicada en la parcela escolar a un lado del antiguo camino a San Luis Potosí, su superficie es de 9 516.18 m², tiene tres aulas y atiende a 60 alumnos.

Para actividades deportivas la comunidad cuenta con una cancha de fútbol ubicada en la parcela escolar en el antiguo camino a San Luis Potosí.

Hay un templo dedicado a la Virgen de Guadalupe, ubicado en la calle Rosa de Guadalupe esquina con la calle Orquídea, cuya superficie es de 1,078 m².

La comunidad tiene un centro de salud ubicado en la calle Dalia, con una superficie de 9.00 m². Este centro de salud no brinda el servicio adecuado al no ser atendido por un médico ni existir disponibles medicinas y equipo.

En los terrenos de la comunidad no hay panteón, acudiendo los deudos hasta Calvillito y a la Cd. de Aguascalientes.

MAPA 14 Equipamiento Norias de Paso Hondo, 2003



Fuente: Instituto Municipal de Planeación, Mayo del 2003

Usos del Suelo

Predomina el uso de suelo habitacional

Los tipos de negocios predominantes en la comunidad son el pequeño comercio, y algunos servicios, este tipo de comercio se genera sobre las avenidas principales: como son la calle Girasol, Salvador Allende, Rosa de Guadalupe, y Emiliano Zapata, sobre estas calles se genera una extensa variedad de usos como son: abarrotes, tortillería, balconería, salón de belleza, venta de gorditas, venta de materiales para la construcción, venta de chocos y tortas, bodegas, además de contar con espacios para criadero de puercos, gallos y vacas.

En esta localidad a excepción de otras, no existe variedad de comercios y además, la única fuente de empleo son las ladrilleras, las cuales se han instalado en las cercanías de los arroyos con el propósito de abastecerse de su insumo principal que es la tierra, toda vez que se encuentran ubicadas al interior de la zona urbana de la comunidad colindando con viviendas, provocando una fuerte contaminación del suelo y aire, ya que existen 17 Ladrilleras y 21 hornos distribuidos en todo el ejido. Otros tipos de ocupación que se generan son: carpinteros, obreros, albañiles que trabajan en la misma localidad y en la ciudad. (Ver plano de usos del suelo).

MAPA 15
Usos del Suelo Norias de Paso Hondo, 2003



Infraestructura urbana

La cobertura de servicios públicos es variada, el porcentaje de dotación de drenaje en las viviendas es del 45.36% y se descarga en el Arroyo Paso Hondo; disponen del servicio de agua potable úni-

camente el 69.59% del total y la fuente de distribución proviene del Pozo N° 10; del servicio de energía eléctrica sólo dispone el 77.84% de las viviendas de la comunidad.

MAPA 16
Infraestructura en Norias de Paso Hondo, 2003



Fuente: Instituto Municipal de Planeación, Mayo del 2003.

Agua potable

La fuente de abastecimiento del agua potable de la comunidad proviene del pozo N° 10 con un gasto de 6.25 litros por segundo, 12.8 horas de operación diaria y el agua se bombea desde una profundidad de 250 metros. Existe un tanque elevado de acero con capacidad de 30 m³, ubicado al sur de la comunidad. Es importante mencionar que en algunas partes de la comunidad existe la red de distribución de agua potable, sin embargo, por ella no fluye y en otras zonas en las que no hay red, existen depósitos para el agua pero su llenado no es constante y se consume muy rápidamente.

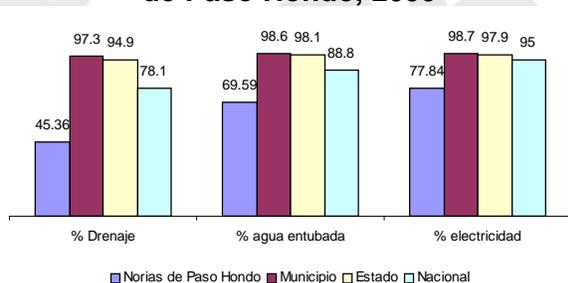
Drenaje

Como se mencionó ya, la cobertura del servicio de drenaje es del 45.4% del total de viviendas de la comunidad. Las parcelas 24 y 26 que actualmente están lotificadas cuentan con drenaje y lo descargan en el Arroyo Paso Hondo. Además de que el 54.64% de las viviendas de la comunidad no disponen de este servicio, existen zonas de nueva creación dentro del ejido, como por ejemplo, la parcelada 25 y las tierras de uso común de las Zona 1 y 2 que están en proceso de lotificación.

Energía eléctrica

El 77.84% de las viviendas de la comunidad cuenta este servicio, hace falta dotar de energía eléctrica la reserva de crecimiento y las tierras de uso común de las Zonas 1 y 2.

Gráfica 2
Cobertura de servicio públicos
en la comunidad de Norias
de Paso Hondo, 2000



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Alumbrado público

El 77.84% de las calles de la comunidad disponen del servicio de alumbrado público, constituido por luminarias de vapor de sodio y aditivos metálicos.

Servicio de limpia

En la comunidad hay 25 contenedores y 2 botes para depositar basura; el servicio de Limpia acude 2 veces por semana para transportar los desperdicios al relleno sanitario de San Nicolás; no obstante, la comunidad manifestó su necesidad de disponer de más contenedores, sobre todo en la reserva de crecimiento, tener una mayor vigilancia y fomen-

tar la cultura ecológica entre sus miembros para evitar tirar basura en los arroyos, en el monte y en los drenajes.

Transporte público

La forma de transportarse de esta comunidad es haciendo uso de la ruta 47 del transporte público urbano, combis, autobuses foráneos, además de vehículos particulares y taxis.

Pavimentos

En esta localidad no existe ninguna calle pavimentada, toda la red vial es de terracería, tampoco dispone de guarniciones y banquetas.

Estructura Vial

La vialidad de Norias de Paso Hondo se estructura a través de dos vías, una regional que accede a una parte de la comunidad y otra primaria que accede a la parte antigua; la comunidad está dividida por el cauce del arroyo, la comunicación vehicular entre estas dos zonas es cruzando el arroyo, sin embargo, en temporadas de lluvias no hay manera de intercomunicar ambas partes de la comunidad, excepto por la vialidad regional. La vialidad principal es la calle Rosa de Guadalupe, que comunica a la parte sur de la comunidad, mientras que la secundaria es la calle Orquídea, ambas tienen una sección de 12 metros y se hace uso de ellas en dos sentidos.

Imagen urbana

En esta comunidad no se distinguen diferencias importantes que proporcionen orientación o den identidad a la zona, ella cuenta con una tipología indistinta según sea la zona de consolidación; en algunas partes los muros son apañados al límite del predio, en otros remetidos y en la parte trasera de los predios, cuenta con alturas irregulares, el juego de colores es aleatorio y los materiales de construcción son, en varias partes, de mala calidad ya que los materiales empleados son de tabique en trozos, plástico, lámina, colchones y materiales de desecho que muestran una gran marginación social.

La comunidad cuenta con toponimia o nomenclatura autorizada en la parte antigua.

La imagen urbana de la comunidad es diferente de acuerdo con las diferentes fases de crecimiento que ha tenido, el orden de la vialidad que hoy existe es parte de este proceso.

La comunidad, en general, ofrece una tranquilidad agradable, sin embargo, se perciben olores desagradables por los gases producto de la combustión de materiales no permitidos que se emplean en el funcionamiento de las ladrilleras que existen dentro de la comunidad. La vegetación urbana es escasa, notándose su ausencia en toda la localidad.

Restricciones para el desarrollo urbano

El Arroyo Paso Hondo y las vialidades regional y primaria son los factores que han condicionado el crecimiento del centro de población. Las vialidades son las salidas de la comunidad y deberá respetarse en cada una de ellas sus respectivas restricciones, especialmente en las áreas parceladas que ya accedieron al dominio pleno y están próximas a notificarse, así como en las tierras de uso común.

2.4 Aspectos Demográficos

Evolución histórica de la población

En el año 1980 la comunidad de El Conejal tenía una población de 218 habitantes, en 1990 de 372 y para el 2000 había 975 habitantes, es decir, 603 personas más respecto al año 1990, lo cual representó una tasa de crecimiento promedio anual del 2.16% entre el periodo intercensal de 1990-2000, que es una tasa de crecimiento moderada. Sin embargo, en los últimos dos años tres meses, del año 2000 a mayo del 2003 se calculó una tasa de crecimiento de 9.76%, debido a que se estima que actualmente la población total del ejido se incrementó a 3,111 de acuerdo a la estimación de los asentamientos humanos regulares, pero principalmente en los irregulares como son las siguientes colonias.

**Cuadro 4
Estimación de la población
en el año 2003* por colonia**

Colonia	Habitantes
Asentamiento H. Original	975
Tierra y Libertad	1,195
Tierras de Uso Común	60
Nuevos Colonos	245
Reserva de Crecimiento	425
Total	2,900

* Mayo 2003

FUENTE: Estimación del IMPLAN en base a levantamiento en campo

En gran medida este crecimiento se debe a la fuerte inmigración a la comunidad proveniente principalmente de la ciudad de Aguascalientes, una vez que existe una oferta de lotes urbanos a bajo precio, no obstante que los lotes no están regularizados jurídicamente para ese uso.

En base a esta estimación puede señalarse que la principal transformación del Ejido Norias de Paso Hondo es haber pasado de ser una comunidad rural a urbana, una vez que superó los 2,500 habitantes. Sin duda, ello representa varios desafíos en

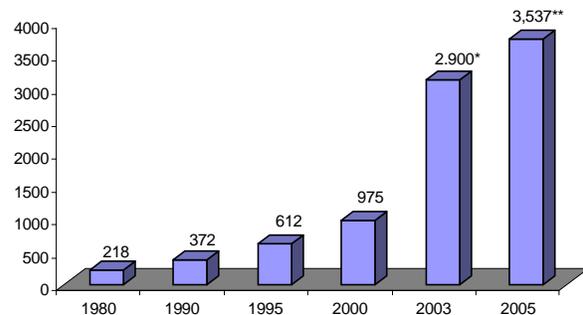
muchos sentidos dentro de la comunidad, tales como la regularización del uso del suelo de las parcelas, el cambio de destino de la tierras de Uso Común, la regularización de la Reserva de Crecimiento ante las instancias de los tres niveles de gobierno, la dotación de servicios públicos, la oferta de servicios educativos y de salud y, en general, establecer las condiciones actuales y futuras que permitan mantener y elevar el nivel de vida de esta población.

Proyección de la población

Bajo este dinamismo se espera que para el año 2005 exista una población de 5,971 habitantes, considerando las condiciones de crecimiento demográfico actuales de la comunidad. Cabe hacer mención que la proyección de referencia fue elaborada en base a los censos de población de 1990 y 2000 realizados por el INEGI y que no representan la población actual, ya que a raíz de la regularización vía PROCEDA los ejidatarios vendieron lotes urbanos en la Reserva de Crecimiento, así como en las Tierras de Uso Común y algunas parcelas que adoptaron el Dominio Pleno en donde se han producido Asentamientos Humanos Irregulares y por tanto la población ha aumentado considerablemente. En el fraccionamiento Tierra y Libertad hay 1,518 habitantes; en las tierras de Uso Común viven 22 personas y en la Parcela hay 205 nuevos colonos, finalmente, en la Reserva de Crecimiento se estimó una población de 1,366 habitantes, como puede verse en el cuadro anterior.

Debido a la magnitud y naturaleza de este dinamismo demográfico de la localidad se consideró más útil realizar una proyección hasta el año 2005, ya que el fenómeno de migración no permite predecir estadísticamente la tasa de crecimiento para un período mayor.

**Gráfica 3
Crecimiento de la población
de Norias de Paso Hondo, 1980 –2005**



* Estimación del IMPLAN en base a levantamiento en campo.

** Estimación en base al número de lotes ocupados, en construcción y desocupados.

Fuente: INEGI, X, XI, XII: Censos de Población y Vivienda, 1980, 1990, 2000.

Índice de Masculinidad

De la población en el año 2000, el 51.2% eran hombres y el 48.8% mujeres por lo cual el Índice de Masculinidad fue de 1.1 que significa que por cada 10 mujeres hay 10.5 hombres, índice que no es muy frecuente en localidades rurales, ya que generalmente el porcentaje de hombres es menor al de mujeres.

Migración

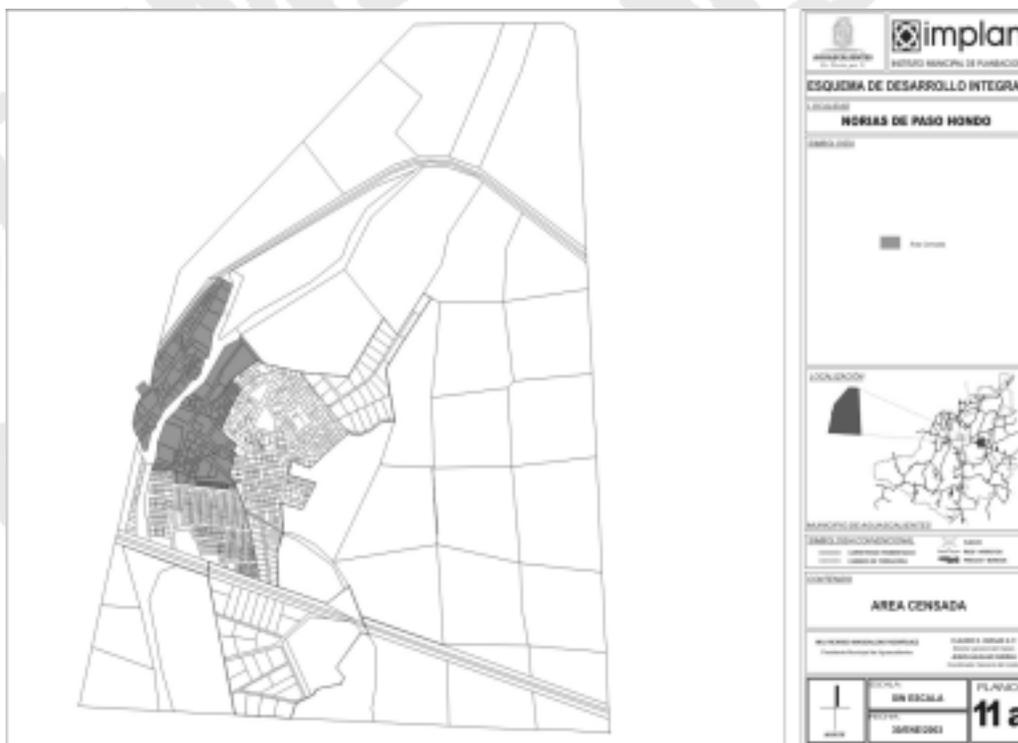
El principal fenómeno demográfico en Norias de Paso Hondo, como ya fue señalado, ha sido la fuerte inmigración en los últimos tres años. No obstante, sigue existiendo una migración a la ciudad de Aguascalientes como primer lugar destino de los emigrantes que buscan fuentes de empleo, aunque también hay migración hacia los Estados Unidos.

El principal detonador de la inmigración, sin duda, ha sido la cercanía de esta comunidad a la Ciudad de Aguascalientes, lo que ha propiciado asentamientos humanos irregulares debido a la

venta de lotes urbanos ubicados en la reserva de crecimiento y de algunas parcelas que han adoptado el régimen de Dominio Pleno y en las tierras de Uso Común, como es el caso del fraccionamiento "Tierra y Libertad" que está asentado en una parcela. Por otra parte, en la Reserva de Crecimiento existe una ocupación del 90%.

Precisamente, un resultado de las visitas de campo a la localidad y el recuento de las viviendas construidas, en construcción y ocupadas se estimó un incremento de aproximadamente 1,925 habitantes más en solo tres años. Ver Cuadro 4. Es decir, que la información registrada en el censo no capta las características de esta población adicional. La parte censada en el año 2000 corresponde básicamente al asentamiento original del ejido que puede verse en el Plano siguiente, que muestra el mismo crecimiento físico acelerado. De ahí que los datos que a continuación se exponen corresponde a las características de los 975 habitantes censados en el año 2000, a reserva de que en algunos casos se incorpora información de la población restante.

MAPA 17
Area censada en el año 2000



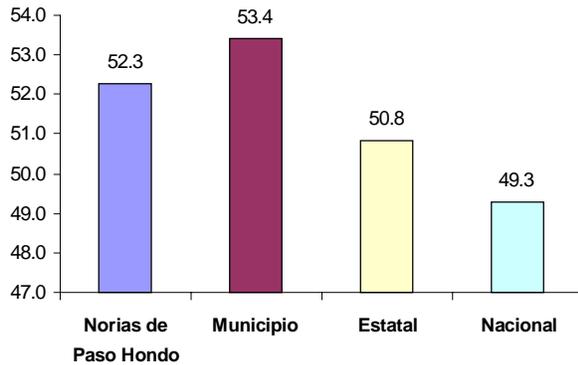
2.5 Aspectos Económicos

Población en edad de trabajar y de no trabajar

En el año 2000 de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda el asentamiento original de Norias de Paso Hondo tenía 597 personas con edad de 12 años y más, lo que representaba el

61.2% de la población total. El resto eran habitantes menores de 12 años que no tienen la edad mínima permitida para el trabajo. Sin embargo, para la población restante al asentamiento humano que han crecido en los últimos tres años, no se cuenta con información censal, pero con las visitas de campo se pudo observar que la población también se caracteriza por ser joven.

GRAFICA 4
Participación de la PEA respecto a
la población total, 2000



Fuente: INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Población económica activa e inactiva

De acuerdo al mismo Censo, respecto al asentamiento original, la población de 12 años y más

que trabaja o busca trabajo que se define como Población Económica Activa (PEA), en el año 2000 representó el 52.3% de la población total del municipio. El resto es Población Económica Inactiva (PEI), que son todas aquellas personas de 12 años o más que se dedican a estudiar, tareas domésticas o bien, son personas adultas.

Es importante hacer notar que en esta localidad la participación de la PEA respecto del total de la población es casi igual al porcentaje del municipio y el Estado, incluso mayor al promedio nacional. Esta situación refleja un fuerte dinamismo en cuanto a la ocupación de la población, ya sea, fuera o dentro de la localidad.

Población ocupada

La localidad de Norias de Paso Hondo, según el Censo del año 2000, no registra un problema por la falta de empleo, no obstante, en los últimos tres años, debido a la fuerte inmigración de nuevos habitantes, el perfil ocupacional tuvo algunas modificaciones, como puede verse en el cuadro siguiente, elaborado a través de visitas de campo.

Cuadro 5
Perfil de las ocupaciones por Area
de Asentamiento

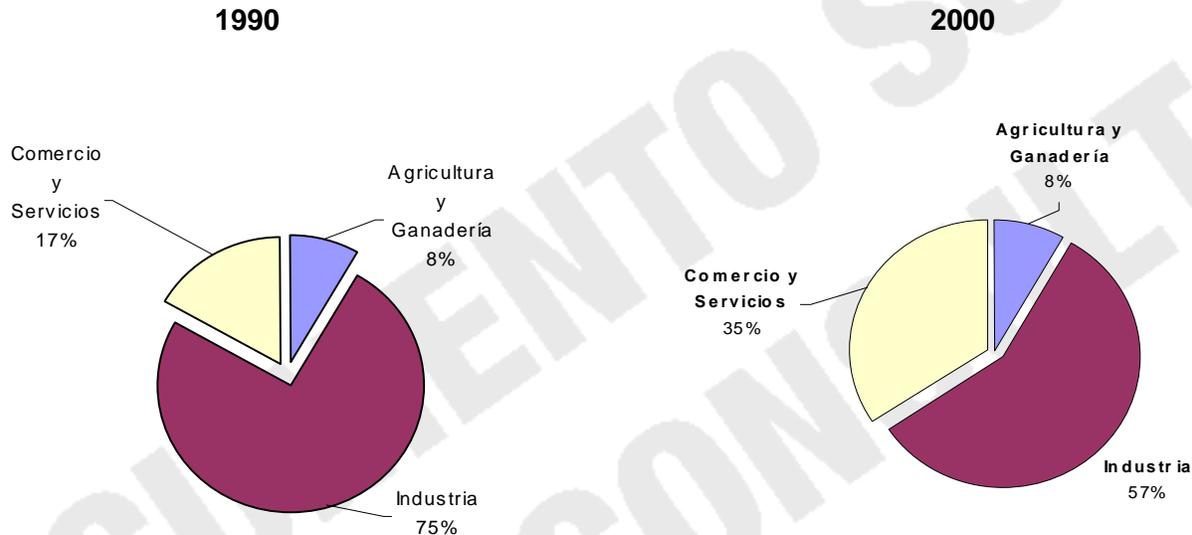
Area de Asentamiento		Tipo de ocupación	Procedencia
Asentamiento Humano Original (área ejidal)		ladrilleros y cosechan sus mismas parcelas que trabajan en la misma localidad	misma localidad
Reserva de crecimiento		carpinteros, balconeros, aluminio, obreros de fábricas, albañiles, que trabajan en la misma localidad y en la Cd. de Aguascalientes	misma localidad, Cd. de Ags. y de otros Estados de la República.
Parcelas 24 y 26 (cuenta con dominio pleno y tiene una ocupación indebida)		ladrilleros, que trabajan en la misma localidad, otros que acuden a la Cd. y por último los que tienen empleo en su casa	misma localidad y Cd. de Ags.
Parcela 25 "Tierra y Libertad" (cuenta con dominio pleno y tiene una ocupación indebida)	Primera etapa	domésticas, obreros, albañiles	misma localidad y Cd. de Ags.
	Segunda etapa	domésticas, obreros, albañiles	misma localidad, otras comunidades y Cd. de Ags.
Tierras de uso común (ocupación indebida)	Zona 1	empleado de Gobierno	familia de otra comunidad
	Zona 2	obreros, albañiles	familias de otras comunidades

Población ocupada por sector de actividad económica

En el año 2000, la población ocupada por sector de actividad estaba distribuida de las siguiente manera; el 52.7% trabajaba en el sector secunda-

rio, o también llamada industrial o manufactura, el 34.5% en actividades del sector terciario, actividades relacionadas con el comercio y servicios, y el 8.2% en el sector primario, actividades agrícolas y pecuarias.

GRAFICA 5
Población Ocupada por sector de actividad económica en la localidad Norias de Paso Hondo, 1990- 2000



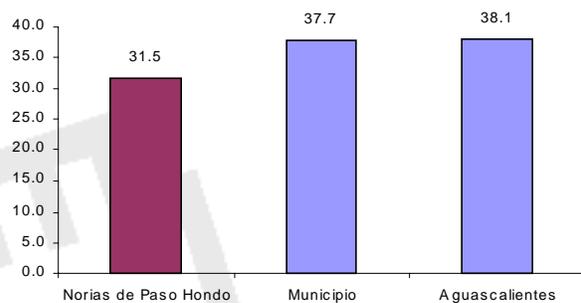
Fuente: INEGI, XI y XII Censo de Población y Vivienda, 1990 y 2000.

Semejante a las localidades de Jaltomate, Santa María de Gallardo, entre otras, la población ocupada de Norias de Paso Hondo, más de la mitad trabaja en el sector secundario y cerca de una cuarta parte en el sector terciario, es decir, más del 90.0% trabaja en sectores de actividad diferente a las labores agropecuarias, que parecerían típicas de las zonas rurales. Lo cual muestra que gran parte de esta población trabaja fuera de la localidad debido a que la infraestructura industrial, de servicios y comercial, es muy limitada. Incluso las personas que llegaron a la localidad en los últimos tres años, su trabajo está en la ciudad de Aguascalientes, no en la localidad.

Es notorio, que desde hace diez años ya existía una gran proporción de la población ocupada de la localidad trabajando en el sector secundario, incluso muy por encima del promedio municipal y estatal. Esto indica la gran influencia que tiene la Ciudad de Aguascalientes en la generación de empleo para localidades cercanas a ella. De acuerdo a las estimaciones realizadas del crecimiento de la población para el año 2005, se calcula que la población en edad de trabajar de esta localidad

demandará 600 nuevos empleos, considerando la estimación de 2,900 habitantes, un promedio de 200 puestos de trabajo cada año.

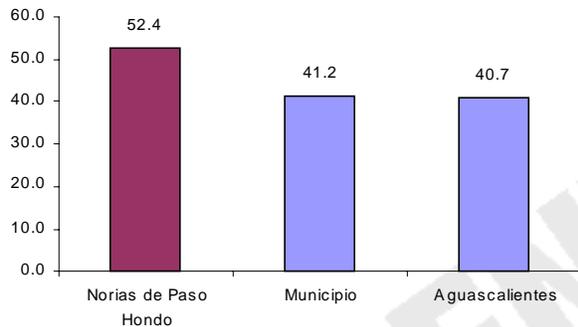
GRAFICA 6
Población Ocupada en relación a la Población Total, 2000
Porcentajes



Si bien, no hay desempleo en esta localidad, el porcentaje de la población ocupada respecto a la total es menor al promedio municipal y estatal, lo

cual indica un alto porcentaje de población escolar y poca oferta de empleo al interior de la localidad. Por otra parte, esta localidad tiene un porcentaje mayor de población menor de 18 años con respecto al promedio municipal y estatal, lo cual indica que es una población infantil y juvenil que demanda, por un lado educación y empleo en los próximos años.

GRAFICA 7
Población menor de 18 años, 2000
Porcentaje



Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 1990 y 2000.

Sector primario

La población en el sector primario presenta un bajo porcentaje de participación no obstante ser una comunidad rural, es decir, menor a los 2,500 habitantes. Sin embargo, todavía la comunidad se ocupa en actividades agrícolas y pecuarias, se cultiva principalmente maíz y frijol y todavía existe la producción doméstica de leche en establos y la cría de especies menores de traspatio.

Como ya fue señalado, la agricultura es básicamente de temporal con bajo rendimiento, tanto por la pérdida de productividad de la tierra como la inestabilidad de los precios de estos productos, lo cual provoca que la población en edad de trabajar busque otras fuentes de empleo fuera de la comunidad.

Cuadro 6
Uso de la superficie de la tierra de la comunidad de Norias de Paso Hondo, 2000

Uso de la tierra	Superficie. (Has.)	Porcentaje
Parcelas	342.0592	79.07 %
Tierras de Uso Común	25.9126	5.99 %
Asentamiento Humano	39.7598	9.19 %
Infraestructura	7.2620	1.68 %
Ríos, Arroyos y Cuerpos de Agua	17.6261	4.07 %

Fuente: Registro Agrario Nacional, RAN, 2002.

Sector Secundario

Ladrilleras

La actividad manufactura en la comunidad es mínima, ya que sólo existe un taller de carpintería y dos de herrería, sin embargo, la presencia de ladrilleras en la comunidad es una fuente importante de empleo para un buen grupo de familias. Según el padrón de ladrilleras con permiso, en el año 2000 había 13 ladrilleras en esta comunidad, que representaban el 5.1% del total de ladrilleras en el municipio de Aguascalientes. No obstante, de acuerdo a la información obtenida en vistas de campo se encontró que para abril del año 2003, había 17 ladrilleras y 21 hornos, es decir, hay ladrilleras con más de un horno, lo cual nos indica el crecimiento acelerado de esta actividad en la localidad estimulada en gran medida por la demanda que se genera en las actividades de construcción en la Ciudad de Aguascalientes, incluso en la misma comunidad en los últimos tres años, tal como lo muestran los indicadores de crecimiento de la población y el número de lotes subdivididos y ocupados.

Si bien esta actividad genera aproximadamente entre 60 y 70 empleos fijos para habitantes de la comunidad y es una fuente importante de sus ingresos, dado que hay una producción constante y creciente en la producción de ladrillos, es una actividad altamente contaminante del aire y suelo, ya que la producción se realiza con hornos tradicionales que utilizan madera, plástico e incluso basura para la combustión.

Las ladrilleras se han instalado en las cercanías del arroyo con el propósito de abastecerse de su insumo principal que es la tierra, ha generado un profundo deterioro en la vegetación y la fauna, además de la contaminación de la poca agua que todavía corre por el arroyo en temporada de lluvias. Por su parte, las ladrilleras ubicadas al interior de la zona urbana de la comunidad provoca una fuerte contaminación del suelo y aire produciendo un fuerte impacto de insalubridad, ya que a su alrededor hay casas habitación.

La presencia de estas ladrilleras genera en la comunidad un efecto contradictorio, ya que por un lado significa empleo e ingreso para la población, sin embargo, también tiene efectos negativos en el medio ambiente y la salud, ya que en épocas de invierno por la baja temperatura y pocos vientos, se extienden enfermedades respiratorias, principalmente en la población infantil.

Cuadro 7
Ladrilleras ubicadas en el Municipio de Aguascalientes*

LOCALIDAD	Número de Ladrilleras	%
TOTAL	252	100.0
Los Arellano	98	38.9
Ejido Norias de Ojocaliente	32	12.7
Ejido El Conejal	17	6.7
Ejido Ojocaliente	16	6.3
Ejido Las Cumbres	14	5.6
Ejido Norias de Paso Hondo	13	5.2
Ejido San Pascual	11	4.4
Los Negritos	7	2.8
Los Parga	7	2.8
Ejido El Trigo	6	2.4
Ejido Cañada Grande de Cotorina	6	2.4
Ejido Los Caños	6	2.4
El Malacate	3	1.2
Ejido Cotorina	3	1.2
Ejido San Nicolás	2	0.8
Ejido Cumbres Santa Cecilia	2	0.8
Ejido San José Buena Vista	1	0.4
El Taray	1	0.4
El Colorado	1	0.4
El Relicario	1	0.4
Ejido La Salada	1	0.4
Ejido Cotorina – Coyotes	1	0.4
Ejido San Antonio de Pedroza	1	0.4
Rancho El Pajonal	1	0.4
La Higuera	1	0.4

* Número de Ladrilleras registradas con permiso al 14/01/03.

FUENTE: Secretaría de Servicios Públicos y Ecología.

Sector Terciario

En cuestión de servicios y comercio, estas actividades son muy incipientes, según el padrón de licencias de la Secretaría de Finanzas del Gobierno Municipal, los tipos de negocios en la comunidad son el pequeño comercio, y algunos servicios. Prácticamente la actividad comercial se concentra en las 9 tiendas de abarrotes que a su vez, esporádicamente distribuyen ciertos productos alimenticios como verdura y carne, una tienda de ropa y un puesto de comida.

El abastecimiento de otros productos de consumo necesarios como son la ropa y el calzado, se realiza a través de un tianguis una vez por semana o bien, por medio de vendedores que en su vehículo recorren las comunidades en ciertos días a la semana. En este sentido, la comunidad tiene oportunidades para promover la instalación de establecimientos de servicios y comercio, así como ciertas actividades manufactureras como panaderías y tortillerías, ya que es una comunidad con un alto dinamismo demográfico, y donde la mayoría de la población económicamente activa trabaja.

Es importante, considerar en la Reserva de Crecimiento ciertos espacios para la construcción de locales para la actividad económica de tal manera

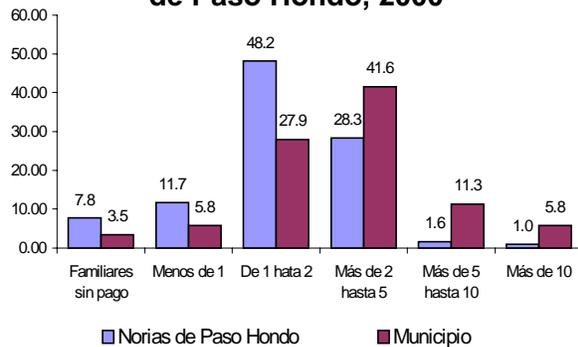
que el crecimiento urbano sea ordenado y la población cuente con estos espacios en buenas condiciones ya que en la mayor parte de los establecimientos actuales se comparte el uso del suelo en habitacional y comercial por parte de las familias.

El empleo en los servicios educativos, como el jardín de niños, la primaria y secundaria no genera mucho empleo en la medida que los maestros provienen de la Ciudad de Aguascalientes, sólo algunos trabajos de limpieza y vigilancia son cubiertos por personas de la comunidad.

La situación de la ocupación tiene que ver más con la calidad y particular con los niveles de ingreso de la población ocupada. Es importante recalcar que el nivel de ingresos de la población es predominantemente menor a los 5 salarios mínimos.

En cuanto a la población ocupada censada en el año 2000, el 48.2% recibe ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales, mientras que en el municipio es sólo el 27.9% de la población ocupada; el 28.3% tiene ingresos entre 2 a 5 salarios mínimos mientras que el promedio municipal es del 41.6%; y solamente el 2.6% gana de 5 a 10 salarios mínimo, en comparación con el 15.9% del promedio municipal. **Ver Gráfica 8.**

GRAFICA 8
Distribución del ingreso de la Población Norias de Paso Hondo, 2000



Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

2.6 Aspectos Sociales

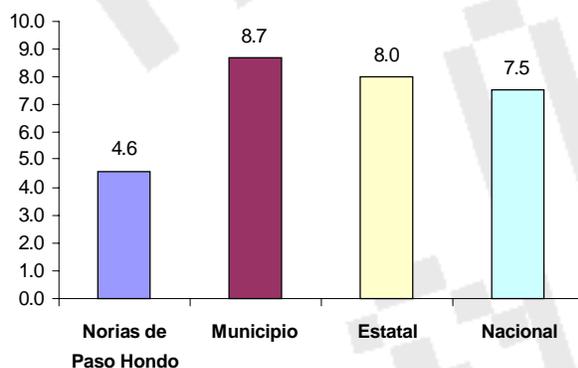
En el año 2000, el 46.3% de población era menor de 15 años, es decir cerca de la mitad de la población femenina y masculina estaba en la infancia o la adolescencia y por tanto en edad para cursar la educación básica, de ahí que tanto las disponibilidad como la calidad de las oportunidades de formación con las que cuenta esta población en la actualidad, es un factor decisivo para el futuro desarrollo de la comunidad. Hoy existen instalaciones de un jardín de niños, una escuela primaria y una secundaria.

Educación

El grado de escolaridad promedio de esta comunidad es muy bajo en comparación con el municipio, incluso está por debajo del promedio estatal y nacional. Son prácticamente cuatro años menos la diferencia entre la escolaridad de un habitante promedio en Norias de Paso Hondo respecto a un habitante promedio en el municipio en su conjunto, como puede verse en la siguiente gráfica.

GRAFICA 9
Grado de escolaridad en Norias de Paso Hondo

Promedio de años cursados por persona

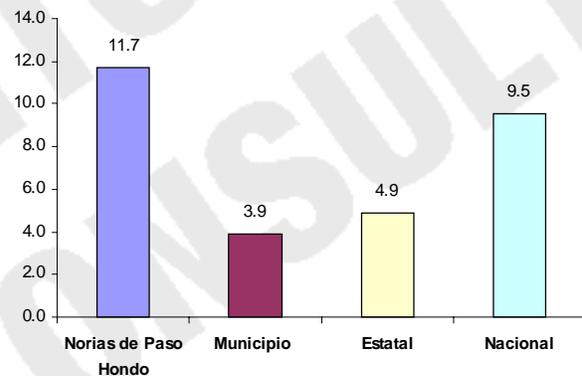


Fuente: INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Este nivel de escolaridad tiene su correspondencia directa con el porcentaje de población analfabeta que es también muy alto respecto al promedio del municipio. El 11.7% de la población que vivía en la comunidad en el año 2000 era analfabeta, sobre todo personas mayores, lo cual contrasta fuertemente con el promedio municipal que alcanzó en el mismo año un porcentaje del 3.9%, el cual está por debajo del promedio estatal y del país en su conjunto.

GRAFICA 10
Grado de analfabetismo en Norias de Paso Hondo, 2000

Porcentaje de personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir

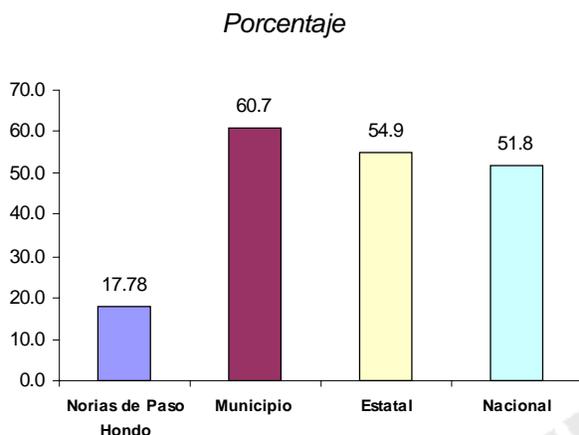


Fuente: INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Sin lugar a duda, una prioridad para la comunidad de Norias de Paso Hondo es la educación de sus habitantes, no sólo la educación primaria, sino la secundaria, ya que sólo el 17.7% de la población mayores de 12 años tiene educación pos-primaria, mientras que en el municipio en su conjunto es del 60.7%. Incluso el promedio de la comunidad está muy por debajo del presentado en el Estado y el país en su conjunto, el cual sobrepasó al 50%, como puede verse en la gráfica siguiente.

En conjunto, puede verse que una gran parte de la población no cursa estudios de educación media, incluso no termina la primaria y, por supuesto, la educación superior, lo cual repercute en la situación social y cultural de la comunidad. Situación que en general no ha tendido a cambiar mucho dado que la población inmigrante no cuenta con estudios mayores a los de secundaria.

GRAFICA 11
Población con postprimaria en Norias de Paso Hondo, 2000



Fuente: INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Es importante señalar que además del rezago educativo que tiene la población mayor de 12 años en la localidad, es necesario tomar en cuenta el alto crecimiento demográfico en los últimos tres años con el fin de satisfacer las necesidades de educación por medio de la ampliación, incluso construcción de instalaciones de educación básica: jardín de niños, primaria y secundaria, además de la construcción de un bachillerato. Un buen ejemplo de esta situación es la duplicación en el número de población infantil inscrita en la primaria desde el año 2000, es decir, un incremento de aproximadamente 150 alumnos. Situación que deberá tomarse en cuenta en el ordenamiento de la reserva de crecimiento del ejido.

Salud

Otro indicador fundamental para medir el nivel de bienestar tiene que ver con el acceso a los servicios de salud de manera oportuna y accesible. En el caso de Norias de Paso Hondo no hay servicios médicos disponibles en la comunidad, sobre todo cuando su población ha crecido aceleradamente. Ello representa un gran riesgo para la población toda vez que tiene que trasladarse a la Ciudad de Aguascalientes, implicando más riesgo y costo.

Existe una casa de salud en la comunidad, sin embargo, es totalmente insuficiente, tanto por su tamaño físico, equipamiento, personal médico y disponibilidad de medicamentos, así como por su ubicación, ya que se encuentra a un lado de un palenque que hay en la comunidad y que funciona los fines de semana. Es urgente la construcción de un Centro de Salud con las condiciones y especificaciones apropiadas. Según la norma internacional de la salud. El problema de salud física de la población está en constante riesgo ya que en la comunidad existe una fuerte contaminación del aire, suelo y agua debido a la presencia de las ladrilleras que

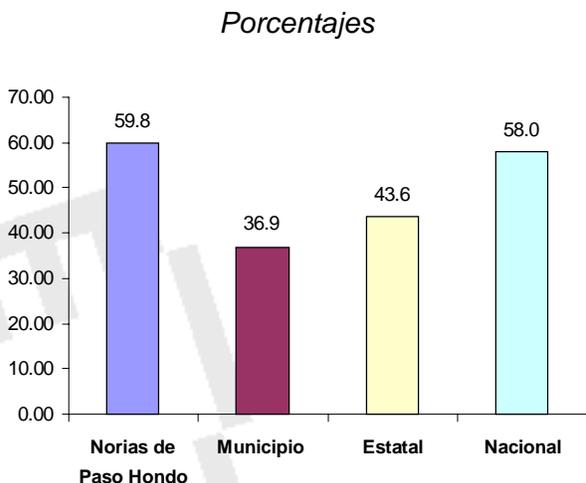
operan en condiciones insalubres. De esta manera, no sólo se requiere un Centro de Salud que atienda las enfermedades de la población de manera oportuna y eficiente, sino mejorar las condiciones ambientales de la comunidad en su conjunto con el fin de prevenirlas.

Además de la situación anterior, existen en la comunidad otros graves problemas de salud pública, como es el alto índice de madres solteras y embarazos prematuros. De acuerdo a los maestros de la secundaria entrevistados, su percepción del problema es alarmante, ya que adolescentes entre los 13 y 15 años tienen una actividad sexual muy activa pero de manera irresponsable ya que se provocan embarazos no deseados, lo cual a su vez genera problemas familiares y descuido a los infantes.

Sin embargo, esto no quiere decir que la población no cuente con servicios de salud fuera de la comunidad, ya que la mayor parte de la población trabaja en otros sitios en empleos formales, como pueden ser en las maquiladoras cercanas, y en general en otras actividades en la Ciudad de Aguascalientes, son derechohabientes a los sistemas de salud pública, como es Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS.

El porcentaje de población con derechohabencia a la salud es muy alto, por encima del promedio del municipio, estatal y nacional. El 60% de la población tiene esta prestación, aunque tiene que trasladarse a la Ciudad de Aguascalientes a la clínica correspondiente. Si bien, esto representa un buen indicador de cobertura de salud, para cuestiones inmediatas de urgencia no es suficiente y por lo tanto es necesario fortalecer los servicios médicos en la propia comunidad.

GRAFICA 12
Población no derechohabiente a servicio de salud en Norias de Paso Hondo, 2000



Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

Delitos Registrados y Drogadicción

Otros dos problemas igualmente alarmantes son la drogadicción entre menores y una incipiente prostitución. Esta es una percepción compartida por la comunidad de acuerdo al taller de planeación participativa que se realizó. En gran parte se atribuye este problema, tanto a la creciente inmigración de población proveniente de otros lugares ya que la población joven de la comunidad sale a otros lugares a trabajar. Ambas situaciones traen consigo que la comunidad esté expuesta a otros fenómenos exteriores, además de la propia situación que prevalece en la comunidad de un acelerado crecimiento demográfico y una mayor cercanía en términos relativos con la Ciudad de Aguascalientes, una vez que están cada vez más extendidos los medios de transporte y comunicaciones.

Esta comunidad tampoco está exenta de los problemas de seguridad los fines de semana por la conducción de vehículos a alta velocidad, sobre todo por jóvenes que conducen en estado de ebriedad. En este sentido hay una petición muy directa a las autoridades por parte de la población de la comunidad para incrementar y ser más eficiente la vigilancia, ya que en ocasiones la misma policía es cómplice o bien sólo un espectador de los problemas.

2.7 Resumen de la problemática

Sin duda una de las principales características de la comunidad de Norias de Paso Hondo el alto dinamismo demográfico que ha presentado en los últimos tres años, debido en gran parte a un constante flujo de inmigrantes, provenientes sobre todo de la ciudad capital. Actualmente, en mayo del año 2003 se calcula que la comunidad dejó de ser rural para convertirse en urbana, toda vez que alcanzó los 2,500 habitantes que son el límite inferior para considerar un centro de población de carácter urbano.

Este crecimiento demográfico, por consiguiente ha traído una serie de fenómenos como son los asentamientos humanos en terrenos ejidales, algunos de manera regular, pero muchos otros de manera irregular. Es decir, ha traído una fuerte presión en la ocupación del suelo, de ahí la importancia de contar con este Esquemas de Desarrollo donde se incluye un Plan de Ordenamiento Ecológico y un Plan de Ocupación para la Reserva de Crecimiento.

Este acelerado crecimiento se ha visto reflejado tanto en aspectos relacionados con el medio ambiente, el crecimiento urbano de la comunidad, aspectos económicos como la ampliación y crecimiento de ladrilleras, el crecimiento de la matrícula escolar, sobre todo, en los niveles de pre-primaria y primaria, la reducción de la población ocupada en actividades agrícolas. Sin duda, este crecimiento de la población representa fuertes presiones sobre la demanda de servicios públicos, vivienda, educación y empleo, infraestructura adecuada para

las actividades públicas, como la recreación y el deporte, pero también para el desarrollo de las actividades productivas, incluyendo una modernización y/o reubicación de ladrilleras.

Medio Físico Natural

Las condiciones ambientales del Ejido Norias de Paso Hondo son realmente críticas. El aire está altamente contaminado por las partículas de polvo en suspensión provenientes de los suelos erosionados y de las calles sin recubrimiento de la zona urbana, así como por los gases producto de la combustión de materiales no permitidos en el funcionamiento de las ladrilleras que operan en el área.

Los arroyos intermitentes, especialmente el Arroyo Paso Hondo son el depósito de las aguas negras y basura de la comunidad; la vegetación riparia ha desaparecido prácticamente de las márgenes de los arroyos y aquella que conformaba los matorrales crasicaules ha modificado su estructura original y se ha reducido a relictos severamente perturbados y confinados a las áreas de fuertes pendientes y suelos infértiles.

La agricultura de temporal, en franca decadencia económica, ha dejado tras de sí grandes extensiones de terreno sin cultivar y expuestas a activos procesos erosivos de distinta intensidad y extensión. La ganadería ha hecho uso de los terrenos que después de su pérdida de fertilidad para fines agrícolas permanecen ociosos y sobre los cuales el pastoreo ejerce una fuerte presión extendiéndose, además, a las áreas forestales que son fuertemente depredadas por el ramoneo de ganado caprino, principalmente. Sobre los fuertemente deteriorados matorrales se practica también la extracción de leñas para distintos usos.

Por todo lo anterior, se hace necesaria la adopción de urgentes medidas de restauración, conservación y protección del suelo, el agua y la vegetación de la zona.

Medio Físico Construido

La comunidad de Norias de Paso Hondo, a pesar de ser una población rural cercana a la Ciudad de Aguascalientes, no cuenta con servicios públicos de calidad, infraestructura y equipamiento, además de otros problemas y carencias que habrá de resolver. Sobresale la siguiente problemática:

Falta de agua potable en parte del ejido, como en la parcela 25 y la reserva de crecimiento. De manera temporal, en tanto no se termine la construcción de la red de agua potable que cubra las necesidades de la población, se hace necesario el llenado en depósitos de agua con un eficiente abastecimiento.

Carencia de drenaje en un 54.64% del total de viviendas del asentamiento humano; además, existen áreas de nueva creación dentro del ejido, como la parcela 25 y las tierras de uso común de las

Zonas 1 y 2, que se están lotificando; en estos casos algunas de las viviendas vierten heces fecales y desperdicios hacia la calle originando riesgos graves para la salud de la población.

No existe Laguna de Oxidación y todas las aguas negras se descargan en el Arroyo Paso Hondo, lo que ocasiona contaminación, riesgos para la salud y genera la proliferación de fauna nociva.

Falta pavimento en toda la comunidad, lo cual representa un grave riesgo para la salud de la población por las grandes cantidades de polvo suspendido en el aire, no propicia una buena y fluida vialidad, además de dar un mal aspecto en general de la comunidad.

Falta mantenimiento del puente peatonal, que es indispensable para comunicar ambas partes de la comunidad, las calles de la escuela de lunes a viernes, y en general, dificulta la convivencia de la población de un lugar y otro. También representa un gran riesgo de salud el que muchas fincas estén construidas de materiales de desecho y ocasionan un aspecto desagradable.

La contaminación del suelo, por la proliferación de fauna nociva en el cauce del arroyo y la del aire debido a los gases que producen las ladrilleras presentes, genera riesgos para la salud de la población, e impide el esparcimiento del aire libre donde se dé la convivencia social.

Finalmente, respecto a la problemática urbana, es de señalarse que no existe un puente vehicular que comunique entre sí a las tres partes de la comunidad.

Aspectos Sociales

En cuanto a los aspectos sociales, el principal reto es la generación de empleos tanto en cantidad como en calidad para una población que crece aceleradamente. Según la tasa de crecimiento prevista para el año 2010, se calcula que demandarán empleo 100 habitantes al año. En este sentido, habrá de ampliarse la actividad económica en la comunidad con el objetivo de generar empleo en ella, de lo contrario la presión sobre fuentes de empleo se trasladará a la ciudad de Aguascalientes, como sucede actualmente. También, será necesario incrementar la calidad del empleo, para lo cual se requiere una mayor capacitación y preparación de la población.

El segundo reto más importante para la población en términos sociales es elevar el promedio de escolaridad de la población como mínimo al promedio municipal, es decir, pasar de 4.2 a 8.7 años promedio de escolaridad por habitante. Una mejora en el nivel de escolaridad de la población permitirá un desarrollo de la comunidad en el mediano y largo plazo, ya que no sólo permite elevar la calidad del empleo, sino también mejorar el nivel cultural de la población. En general, una mejor educación se manifiesta en mejores conductas sociales e individuales, y ello tiene que ver con todos los aspectos de la vida comunitaria, como pueden ser el res-

peto por el medio ambiente, una comunidad más limpia y más segura, y en general, la práctica de valores cíviles y un fortalecimiento de la vida familiar que evite problemas de drogadicción, alcoholismo, prostitución, sobre todo, entre adolescentes y jóvenes.

El tercer gran reto, es la salud. Es muy importante la construcción de un Centro de Salud en la comunidad. El alto crecimiento demográfico ha dejado obsoleto el tamaño y el sistema de salud en la comunidad, es necesario un sistema preventivo y curativo, tanto de la salud física como social.

Aspectos Económicos

La comunidad tiene una amplia carencia de canales de distribución de bienes y servicios básicos, por lo que ello representa un oportunidad tanto para promover pequeños negocios en el ámbito de la producción de bienes de consumo doméstico como tortillerías, panaderías, como para la manufactura de bienes para la construcción como son los talleres de herrería y carpintería, ya que existe una importante demanda de estos productos debido a la dinámica actividad de construcción de vivienda en la comunidad.

El dinamismo comercial es cada vez mayor, por lo cual la promoción para la instalación de tiendas de ropa, ferreterías, papelerías y otros giros comerciales representan nuevas oportunidades de actividad económica para los habitantes de la localidad.

Al igual que otras comunidades donde hay ladrilleras, en Norias de Paso Hondo se presentan fuertes problemas de contaminación del suelo, aire y agua, no obstante que son una fuente importante de ingresos y empleo para la comunidad. En este aspecto la reconversión de los sistemas de producción, especialmente, el cambio hacia hornos de gas, es una tarea urgente que tiene que hacerse con un decidido apoyo de los Gobiernos Estatal y Municipal, así como de la comunidad científica y tecnológica en la Entidad, que participen en esta modernización productiva.

La actividad agrícola y pecuaria en la comunidad es cada vez más reducida, de ahí que las fuentes de empleo no se incrementarán en el sector primario, ya que éste necesita igualmente programas y conservación de suelos y la introducción de nuevas técnicas y mayor capacitación de los productores. En todo caso, habría mayor empleo si hubiera nuevas inversiones en la producción agropecuaria de carácter intensivo y extensivo, pero ello dependería de promover inversionistas externos a la comunidad.

3. OBJETIVOS

3. 1 Objetivo General:

“Elevar el nivel de bienestar de Norias de Paso Hondo a través de la conservación del medio ambiente, mayores oportunidades de educación, salud, deporte y recreación que permita una mayor

cohesión social. Así como generar las condiciones de equipamiento e infraestructura que propicien mejores condiciones de vida que estimule el desarrollo de la actividad productiva de la comunidad. Todo ello, en un ambiente de armonía entre sus habitantes y la naturaleza”.

Objetivos Particulares:

Medio Físico Natural

- Establecer sintonía con la naturaleza para tener la sensibilidad-intuición que permita decidir el uso sustentable del territorio en términos de equidad social.
- Evitar la incongruencia en la forma en la que se emplean, apropian, protegen, conservan y fomentan los recursos naturales por la sociedad.

Medio Físico Construido

- Generar un instrumento que, además de regular y orientar el desarrollo urbano que permita fomentar un desarrollo más integral que eleve el nivel de vida de la población.
- Mantener y ampliar las redes de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público y drenaje, cubriendo las zonas carentes.
- Dotar de equipamiento e infraestructura urbana necesaria.
- Dar cobertura a la comunidad de pavimento, guarniciones y banquetas.
- Regular y controlar la ocupación de la reserva de crecimiento y las parcelas aledañas a la comunidad.

Aspectos Demográficos

- Evitar un crecimiento demográfico desintegrado.
- Delimitar claramente las áreas de crecimiento para evitar conflictos respecto a la propiedad del suelo y a la construcción de viviendas.

Desarrollo Económico

- Contar con fuentes de empleo en la localidad a través de una actividad productiva más rentable que a su vez permita mayor inversión en las distintas actividades productivas. Se estima la necesidad de 100 empleos promedio por año hasta el año 2005.
- Mayor competitividad en las actividades agropecuarias y que al mismo tiempo se utilicen eficientemente los recursos naturales, especialmente el agua para evitar una mayor migración de la población joven.

- Modernizar y reubicar las ladrilleras con el objetivo de hacer más rentable esta actividad, para evitar un mayor deterioro del medio ambiente.
- Instalar talleres, comercios y otros negocios que al mismo tiempo que permite una mayor oferta y demanda de bienes y servicios en la comunidad, aprovechen el dinamismo de la construcción de viviendas.
- Lograr mejores condiciones de infraestructura, comunicaciones y servicios públicos que permitan mayores inversiones en la localidad y condiciones de vida de la población.

Bienestar Social

- Crear las condiciones necesarias de equipamiento y personal docente para garantizar la educación de niños y jóvenes en edad escolar que permita elevar el grado de escolaridad al promedio municipal: de 4.2 a 8.5 años.
- Contar con un Centro de Salud bien equipado de acuerdo al tamaño de una población urbana de más de 5,000 habitantes, que atienda las demandas actuales y prevea las necesidades de un crecimiento acelerado de la población.
- Mayor cohesión social en la localidad a través de construir y mejorar la infraestructura deportiva y recreativa, en particular tener un centro de barrio, canchas deportivas, áreas naturales bien conservadas, construcción de una Salón de Usos Múltiples, entre otros.
- Evitar la drogadicción y alcoholismo en la población, a través de una mejor vigilancia por parte de las autoridades competentes y el fomento de más responsabilidad por parte de los padres de familia. Propiciar mayor actividades culturales y de esparcimiento.

4. ESTRATEGIAS

4.1. Medio ambiente y ordenamiento ecológico

Evaluación del impacto ambiental

Toda vez que este trabajo pretende ordenar el desarrollo integral del Ejido y dada la enorme influencia e interacción de los distintos usos del suelo que conviven en el área, es necesario conocer los efectos que en el medio ambiente tendrán las etapas que forman el desarrollo urbano de la comunidad.

Para este fin se hará uso de un procedimiento empleado ya en otros casos semejantes¹²; se trata de analizar (matriz de Leopold) el impacto cualitativo que cada etapa del proceso de urbanización

¹² IMPLAN 2003.

tiene en el medio ambiente, sugiriendo en cada fase acciones concretas que permitan evitar o disminuir los impactos negativos en el ambiente.

Para este fin se revisan a continuación los principales campos relacionados con el medio ambiente que pueden estar sujetos a un impacto producto del desarrollo de este proyecto urbano.

Geología

Las características de la geología de la zona no se verán afectadas toda vez que la naturaleza del proyecto no requiere de la intervención de aspectos geológicos.

Paisaje

La estructura general del paisaje no se verá afectada debido que la superficie sobre la que se realizarán cambios en el uso del suelo es pequeña con respecto a la dimensión total del ejido.

Agua superficial y subterránea

El régimen de escurrimiento superficial del agua se verá afectado debido a la reducción de la infiltración del agua pluvial en el suelo cuyo uso actual cambie al urbano y por la contaminación que de ella propiciará el incremento de aguas negras que se tendrá en la zona, así como por la forma de deshacerse de ellas en la fase de ocupación.

Con respecto a la cantidad de agua extraída del subsuelo, se verá afectada por el mayor consumo que implica el incremento en la población. Por el momento ser desconoce si existen infiltraciones de contaminantes al manto acuífero lo que obliga a la obtención de datos correspondientes. Este impacto aunado con el relacionado a las aguas superficiales demanda medidas de amortiguamiento comunes y diferenciadas para ambas.

Clima

Durante las etapas de preparación del terreno, construcción y ocupación, habrá modificaciones en el micro clima del área urbana debido a que la sustitución de la cobertura del suelo de pastizal y desnudo sin remover por otros materiales elevará la temperatura producto de una disminución de la capacidad de amortiguamiento térmico de los productos con los que se cubrirá el suelo.

En el mismo sentido, la humedad del aire, en condiciones microclimáticas, sufrirá alteraciones por la diferente capacidad de retención que tiene el suelo y plantas presentes al ser sustituidos por otros materiales.

Aire

Este frágil e indispensable recurso se verá severamente afectado durante las fases de preparación del terreno y construcción debido a la gran

cantidad de partículas de polvo que serán removidas y que se sumarán a las que actualmente ya contaminan seriamente el aire. Durante la fase de urbanización se hace indispensable el recubrimiento de calles para evitar intensificar el proceso actual de contaminación del aire por polvo en suspensión. Finalmente, durante la fase de ocupación, la calidad del aire se verá afectada por el incremento de vehículos de combustión interna que circularán en la zona y que de no estar cubiertas las calles con algún tipo de pavimento, de igual manera, provocarán la remoción de polvos.

Suelo

En todo el espacio de expansión urbana, este será el componente ambiental que será totalmente afectado. La capa fértil y los horizontes superiores del suelo serán totalmente removidos y total o parcialmente substituidos por aquellos que requiere la construcción y acondicionamiento de las viviendas e infraestructura urbana.

Vegetación

Después del suelo, será este importante elemento ambiental el más afectado por el crecimiento urbano y su sinergia. Además de que el suelo como sustento de la vegetación será severamente afectado, las propias plantas, aún en el caso de que no sean totalmente removidas aproximarán sus condiciones de supervivencia a la domesticación, haciéndose depender de la cultura ecológica de la población que habitará en la zona, cultura ecológica que habrá que vigorizar mediante programas continuos de información y formación en este campo.

Fauna

Los relictos de fauna silvestre que aún existen en el área sufrirán el impacto en la modificación de sus frágiles *habitats* producto de la urbanización; ello, muy posiblemente, obligue a la emigración y/o desaparición de los pocos ejemplares que todavía habitan la zona.

Actividad agrícola

Evidentemente habrá un impacto directo en la agricultura de la zona, producto del incremento de su área urbana, debido a la obvia disminución de la superficie cultivable actual; sin embargo, un efecto indirecto mayor se prevé como resultado de la baja en la extensión e intensidad de esta actividad económica ante el inminente proceso de urbanización de importantes áreas que actualmente tienen uso agrícola, pero ante las que existe la expectativa de sus poseedores por modificarlo al urbano, esto dará origen a tierras ociosas o con reducidos niveles de aprovechamiento agrícola.

Actividad pecuaria

Por razones semejantes a las que se expusieron en el caso de la agricultura del ejido, se prevé la desaparición de la ganadería de agostadero en

beneficio de la ya muy menguada actividad pecuaria estabulada y de cría para consumo doméstico de especies menores.

Actividad silvícola

La actividad forestal no ha tenido carácter económicamente sostenido en el ejido, únicamente ha participado en la economía local como abastecedor de tierras para ampliar la frontera agrícola y más recientemente la urbana, así como un apoyo de la escasa ganadería de agostadero. Se teme que, con el incremento de población y el aumento del área urbana se dará sobre este ya muy menguado recurso una presión cada vez mayor, por lo que se hace necesario el concurso de la comunidad organizada para concertar con los gobiernos municipal, estatal y federal, medidas para la protección y fomento de las áreas forestales del ejido.

Síntesis

Es inevitable que el proceso de urbanización de la comunidad impacte a corto, mediano y largo plazos su medio ambiente natural, sin embargo y a pesar de la fuerte degradación de los elementos de éste, es posible revertir en cierta medida la tendencia negativa del impacto actual y del previsto de no modificarse la tendencia que se ha observado en cuanto al uso y apropiación de los recursos naturales del ejido.

Efectivamente, a través de la participación activa de la comunidad en el diseño y la puesta en marcha de programas de mejoramiento de sus recursos naturales, es posible llegar a establecer criterios ambientales para la organización y el manejo de unidades de producción agrícola, pecuaria y forestal.

Modelo de Ordenamiento Ecológico

Con antecedente en lo enunciado hasta ahora sobre el medio físico natural del ejido, es posible establecer los siguientes lineamientos de uso general para su territorio:

Conservación

En las áreas altas con pendientes reducidas y suelos aún fértiles, bajo este lineamiento deberá inducirse una reorientación de las actividades agrícolas productivas para conservar y fomentar el potencial productivo de los recursos naturales. En estas ya muy reducidas superficies habrán de in-

corporarse a la actividad productiva acciones como la denominada "labranza cero", el trazo y cultivo en curvas de nivel, la reforestación de sus perímetros, etc.

Conservación-producción

Con un criterio semejante al anterior pero en el que se enfoque una atención adicional al potencial productivo de los suelos, se habrá de inducir la convivencia de prácticas agropecuarias controladas y combinadas, como el aprovechamiento de áreas de agostadero con un programa de rotación y alternancia con el cultivo de maíz y frijol.

Producción

Existen, ciertamente, ya muy pocos espacios en los que es posible dedicar el suelo únicamente a actividades productivas. En estos lugares, sin embargo habrá de aplicar al suelo el mayor cuidado en su conservación y potencial productivo; prácticas como la fertilización, la incorporación de materia orgánica, el trazo del surcado en curvas de nivel, la rotación de cultivos, permitirán incentivar la actividad económica y fomentar la capacidad de recarga y autosuficiencia del microecosistema natural.

Producción-restauración

En este caso se procurará la difícil convivencia de las actividades productivas del suelo con aquellas encaminadas a su restauración. Se asume que un recurso que aún aporta un beneficio directo a sus poseedores será motivo de atención y cuidado por parte de ellos. Simultáneamente a las labores agrícolas tradicionales, se promoverá el trazo de curvas de nivel, el "cabeceado" de cárcavas, la construcción de terrazas y la reforestación en las márgenes de las mismas.

Restauración

Se trata básicamente de revertir los procesos de degradación y recuperar gradualmente la estructura perdida de los ecosistemas del área. Esto se puede inducir a través de la reforestación con especies nativas, la protección física de las áreas seleccionadas y el acondicionamiento de los nichos ecológicos para la recuperación de la fauna silvestre.

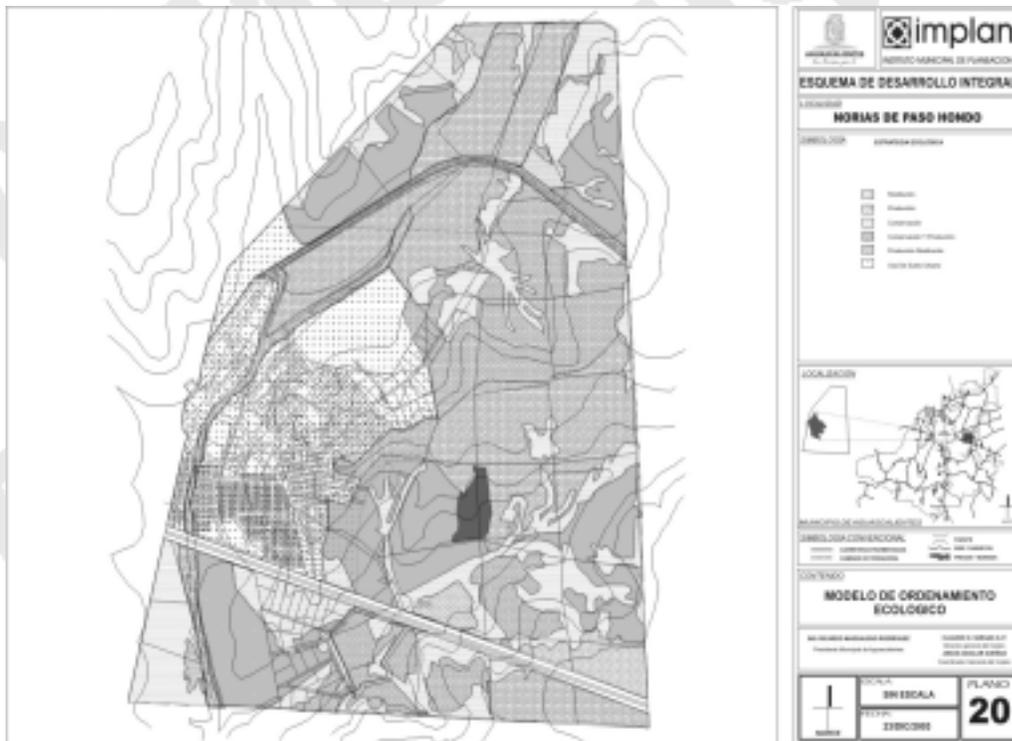
A manera de aproximación, la distribución de las superficies dentro del ejido, para los fines mencionados anteriormente se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Distribución de la superficie del Ejido para su ordenamiento territorial
para Norias de Paso Hondo

Hectáreas

Uso de suelo	Has.
Conservación	80.9
Conservación-producción	67.9
Producción	105.6
Producción-restauración	64.9
Restauración	22.2
Uso urbano e infraestructura vial	91.1
TOTAL	432.6

MAPA 18
Modelo de Ordenamiento Territorial



Operatividad del Programa Ambiental

Es indispensable la limpieza de todo el cauce del Arroyo Paso Hondo dentro del ejido, así como de los demás escurrimientos superficiales de importancia. Estos trabajos deberán ser realizados por los miembros organizados de la comunidad como una labor social en su propio beneficio y, de hacerse necesario, el Gobierno Municipal podría apoyarlos con la facilitación de herramientas y el transporte de desperdicios fuera del ejido.

De importancia ecológica especial es la implementación de un programa de reforestación con la finalidad de proteger las áreas por las que ocurren los arroyos presentes en el ejido y la de repoblar y ampliar las muy reducidas zonas forestales presentes. Se calculan en, por lo menos, 104.74 hectáreas las que se requieren reforestar con especies nativas.

La inversión necesaria para el establecimiento de plantaciones en estas condiciones de terreno es de 6 750 pesos por hectárea¹³, es decir, se hace

necesaria una inversión total de 707 mil pesos para realizar plantaciones forestales en las áreas más desprotegidas, mismas que podrían realizarse en el transcurso de cinco años, a razón de 21 hectáreas por año y con una inversión anual de 141 400 pesos por año.

Para el financiamiento de estos trabajos de reforestación es indispensable que se involucren la comunidad, que podrá contribuir con el financiamiento en especie de mano de obra en los trabajos de plantación, protección y mantenimiento de las áreas reforestadas; el Gobierno Federal, con los fondos que la Comisión Nacional Forestal disponga para el efecto; el Gobierno del Estado, con plantas de sus viveros y con los recursos que estén destinados a este concepto y el Gobierno Municipal con los fondos que sea posible invertir en el proyecto.

Además de lo anterior, se hace necesario realizar el trazo de curvas de nivel para las labores agrícolas en 67.61 hectáreas y la construcción de terrazas con fines de conservación de suelos es necesaria en 64.9 hectáreas. En este caso, al igual que en el anterior, se hace necesario el concurso de los Gobiernos Federal, Estatal, y Municipal para el apoyo a los miembros de la comunidad que, nuevamente, podrán participar con su contribución en especie de mano de obra.

Una actividad de gran importancia social y ecológica en la comunidad es la de organizar talleres de educación ambiental, así como incluir en las labores académicas normales de las escuelas preescolar, primaria y secundaria temas de conservación, protección y fomento de los recursos naturales; dentro de dichos planteles será de mucha utilidad para fines prácticos y didácticos el establecimiento de viveros escolares y la participación de los estudiantes, padres de familia y profesores en los trabajos de reforestación y de protección del medio ambiente mencionados antes.

4.2 Normas técnicas para la ocupación de la reserva de crecimiento

La reserva de crecimiento cuenta con 408 lotes y tres áreas de donación, tendrá una población proyecto de 2,203 habitantes. Con una densidad de población de 1,13.2 hab/ha.

Dicha reserva estará dividida en los siguientes apartados:

Vialidades y afectaciones con una superficie de:	59,922.32 m ²
Area de lotificación con superficie de:	124,720.52 m ²
Areas de donación con superficie de:	9,979.16 m ²

Area **neta** (vendibles + donación): 34,699.68 m²

Area **total** (neta + vialidades): 194,622.00 m²

Las características de la Reserva de Crecimiento deberá tener como mínimo las siguientes características:

Lotificación

Las espaldas de los lotes quedarán limitando con el área parcelada sin dejar calles intermedias, y los frentes de los lotes quedarán orientados hacia el interior del terreno.

Las subdivisiones se harán de acuerdo al lote definido por la misma comunidad y en cuyo caso, deberán tener como mínimo; lotes con frente no menor de 10 mts. ni superficie menor de 200 m². Se permitirá la construcción como máximo del 60% de la superficie del lote y el resto se aprovechará en espacios abiertos, debiendo respetar las banquetas.

Usos y destinos del Suelo

El uso predominante será vivienda unifamiliar, permitiéndose a un costado de las vialidades secundarias una franja de 50 mts. Los giros que se permitirá son: comercial y de servicios inmediatos (tiendas, bodegas, carnicerías, tortillerías, etc.). Así como también los que autorice el H. Ayuntamiento de acuerdo a las normas de equipamiento vigentes.

Espacios para equipamiento

Los ejidatarios deberán destinar el 15% de la superficie neta del área de reserva para equipamiento y no podrá ser enajenada a particulares.

El H. Ayuntamiento aprovechará para infraestructura, equipamiento y servicios, cuando menos el 60% de las áreas de donación.

Del área total de donación, cuando menos un 30% deberá destinarse a áreas verdes, parques y jardines. Los ejidatarios tendrán la obligación de equipar y mantener dicha superficie para tales efectos, en los términos que se señalen por parte del H. Ayuntamiento. También podrán solicitar a las autoridades municipales las donaciones de plantas y especies arbóreas a la antes mencionada.

En esta reserva de crecimiento existen tres áreas de donación localizadas en las manzanas 7, 13 y 18. La suma del total de las áreas de donación asciende a 9,979.16 m².

Vialidad

Las vialidades estarán determinadas por la función principal de cada una de ellas, conforme a la siguiente clasificación:

¹³ Comunicación personal del Sr. Ing. Luis Aguilar Rivera. Representación de la Comisión Nacional Forestal en el Estado de Aguascalientes, 2003.

Carretera Federal

Es la vialidad que comunica al Estado de Jalisco con la ciudad de Aguascalientes y a su vez con la comunidad de Norias de Paso Hondo, en el eje Norte – Sur, y cuya restricción deberá respetarse 20 metros de derecho federal, más 8 metros de calle lateral, a cada lado a partir del eje de la carretera.

Vialidad Principal

Son aquellas destinadas a conducir el tránsito en la forma más fluida posible y con el menor número de obstrucciones, ésta deberá tener un ancho de 12.00 mts.

Vialidad Secundaria

Son aquellas destinadas para conducir el tránsito de las calles locales hacia vialidades principales y a otras zonas del asentamiento humano actual. Este tipo de vialidades no podrán ser cerradas ya que son primordiales para flujo de las arterias interiores. Deberán tener como mínimo un ancho de 12.00 mts. de alineamiento a alineamiento.

Vialidad Local

Son aquellas destinadas principalmente a dar acceso a los lotes o viviendas, deberán tener una anchura de 12 mts. como mínimo de alineamiento a alineamiento; con banquetas de 1.5 mts. de ancho como mínimo.

Infraestructura y Equipamiento

Los lotes previa construcción deberán contar, como mínimo con las siguientes obras de urbanización y tomar en cuenta las consideraciones que a continuación se describen:

- Sistema de alcantarillado con salida domiciliaria de albañal;
- Fuente de abastecimiento de agua-potable.
- Arbolado y Jardinería;
- Red de distribución de energía eléctrica para uso doméstico;
- Alumbrado Público;
- Guarniciones y Banquetas de concreto u otro material similar, con accesos a minusválidos o personas con discapacidad.
- Pavimento de calles de concreto, asfalto, empedrado u otro material de calidad similar;
- Placas de Nomenclatura en los cruceos de las calles, y señalamientos viales en las calles;
- Contenedores de basura de acuerdo a las necesidades de la comunidad, los cuales por ningún motivo podrán ser ubicados en vialidades primarias o secundarias.

Lo anterior podrá ser gestionado por las autoridades ejidales o habitantes de la comunidad ante las áreas competentes.

Para la ocupación de la reserva, deberá seguirse el procedimiento que marca la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado y la normatividad técnica de la ocupación de la reserva expresada en este mismo documento.

4.3 Estructura vial de la localidad

Toda vez que la estructura vial actual se encuentra supeditada a la zonificación de usos del suelo de la localidad y dado que el crecimiento de Norias de Paso Hondo ha sido acelerado, sólo existen dos accesos principales, uno localizado por el antiguo camino a San Luis Potosí y otro que es el principal por la carretera 70, a San Luis Potosí, dichos accesos son peligrosos por no contar con algún diseño geométrico, que evite la incorporación repentina a estas vialidades; la estructura específica para la comunidad se plantea de la siguiente manera:

Carretera Federal

Está constituida por la vialidad: carretera Federal N° 70, Aguascalientes – Norias de Paso Hondo, a San Luis Potosí comunicando a la comunidad con la Ciudad de Aguascalientes y las diferentes localidades, esta vialidad deberá tener como restricción 20.00 mts. más un carril lateral de 8 mts. a cada lado a partir del eje de la carretera.

Carretera Federal

Es la vialidad que comunica a la ciudad de Aguascalientes por el antiguo camino a San Luis Potosí y a su vez llega a la comunidad de Norias de Paso Hondo, en el eje Oriente – Poniente, y cuya restricción deberá de respetarse 20 metros de derecho federal, a cada lado a partir del eje de la carretera.

Son aquellas destinadas a conducir el tránsito en la forma más fluida posible y con el menor número de obstrucciones, ésta deberá tener un ancho de 12.00 mts.

Vialidad Principal (por su función)

Las calles que tienen la función de vialidad principal como son la calle Salvador Allende y Rosa de Guadalupe, las cuales deberán tener un ancho de 12.0 mts. medida entre alineamientos; las banquetas serán de 1.5 metros de ancho, de los cuales se deberán dejar dos cajetes de 0.4 metros por 0.4 metros para árboles por lote, o el 25% de la banqueta para área jardinada.

Vialidad Principal (propuesta)

La calle que tiene la función de vialidad principal propuesta es la continuación de calle Salvador Allende y Rosa de Guadalupe pasando por las parcelas 13 y 7, las cuales deberán tener un ancho de 12.0 mts. medida entre alineamientos; las banquette-

tas serán de 1.5 metros de ancho, de los cuales se deberán dejar dos cajetes de 0.4 metros por 0.4 metros para árboles por lote, o el 25% de la banqueta para área jardinada.

Vialidad Secundaria

Son aquellas destinadas para conducir el tránsito de las calles locales hacia vialidades principales, y hacia otras zonas del asentamiento humano y a la reserva de crecimiento, Las calles que tienen esta función son: la calle Gladiola, pasando por la Reserva de Crecimiento y el fraccionamiento Tierra y Libertad, conectándose hasta la vialidad principal. Otra vialidad es la que pasa por la reserva de crecimiento continuando por el área de tierra de uso común, conectándose hasta la vialidad primaria. La calle Orquídea cruza la comunidad de oriente a poniente y viceversa, la calle Ernesto Che Guevara pasa por el Fraccionamiento Tierra y Libertad continuando por la Reserva de Crecimiento por la calle Hortensia. Estas calles que conforman la vialidad secundaria deberán tener como mínimo una anchura de 12 mts. de alineamiento a alineamiento; las banquetas serán como mínimo de 1.5 mts. de ancho, de los cuales se deberá dejar dos cajetes de 0.04 mts. por 0.4 mts. para árboles por lote, o el 25% para área jardinada, ambas con especies poco demandantes de agua y un arroyo de 9.00 mts.

Vialidad Local

También cabe hacer mención de que las calles locales tendrán un ancho de 12 mts. de alineamiento

a alineamiento con banquetas de 1.5 mts. y estacionamientos laterales de 2.0 mts. en ambos lados y un carril central de 5.00 mts. Se proponen vialidades locales que tengan una continuidad con el asentamiento actual y con la reserva de crecimiento pasando por zonas aptas para el crecimiento urbano.

Nodo Vial a Resolver

Los accesos principales se localizan sobre las Carreteras Federal N° 70, con dos entradas, y sobre la Carretera Federal antiguo camino a San Luis Potosí, la cual cuenta con tres entradas, que son de gran importancia resolver para la seguridad de los peatones y los vehículos, por último, se tiene otro nodo a resolver sobre el arroyo Paso Hondo que es el punto de comunicación entre el asentamiento humano original con la zona de nueva creación, esta modificación beneficiará a la población resolviendo la comunicación más rápido. Todo esto con la finalidad de contar con mejores accesos y sin ningún riesgo, Cabe hacer mención que el trazo definitivo y medidas serán a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Se requiere de la construcción de tres puentes y la ampliación de dos (peatonales y vehiculares) dentro de la comunidad, para facilitar la comunicación entre la parte antigua y la de nueva creación, para impedir que las crecientes del arroyo dejen sin comunicación a las dos partes de la comunidad.

MAPA 19
Estrategia Vial de Norias de Paso Hondo



Elaborado: Instituto Municipal de Planeación, mayo del 2003.

4.4 Estrategia de uso del suelo

El uso del suelo que se prevé para esta localidad se encuentra zonificado a través de los usos siguientes:

- 1.- Asentamiento Humano.
- 2.- Reserva de Crecimiento.
- 3.- Zonas a Mejorar (reforestar y limpiar: arroyo Paso Hondo y alrededor de la presa).
- 4.- Uso Agrícola.
- 5.- Areas para Equipamiento.
- 6.- Corredor comercial y de servicios.
- 7.- Zona de Uso Especial en el área anexa a la vialidad regional, podrá darse el uso micro industrial no contaminante, bodegas, comercios y de servicios, en una franja de 50 mts. a cada lado.
- 8.- Tierras de Uso común 1, 2 y 3 (a) uso urbano, b) Agostadero).
- 9.- Zona apta para crecimiento urbano.
- 10.- Propiedad privada con posibilidades de consolidarse.

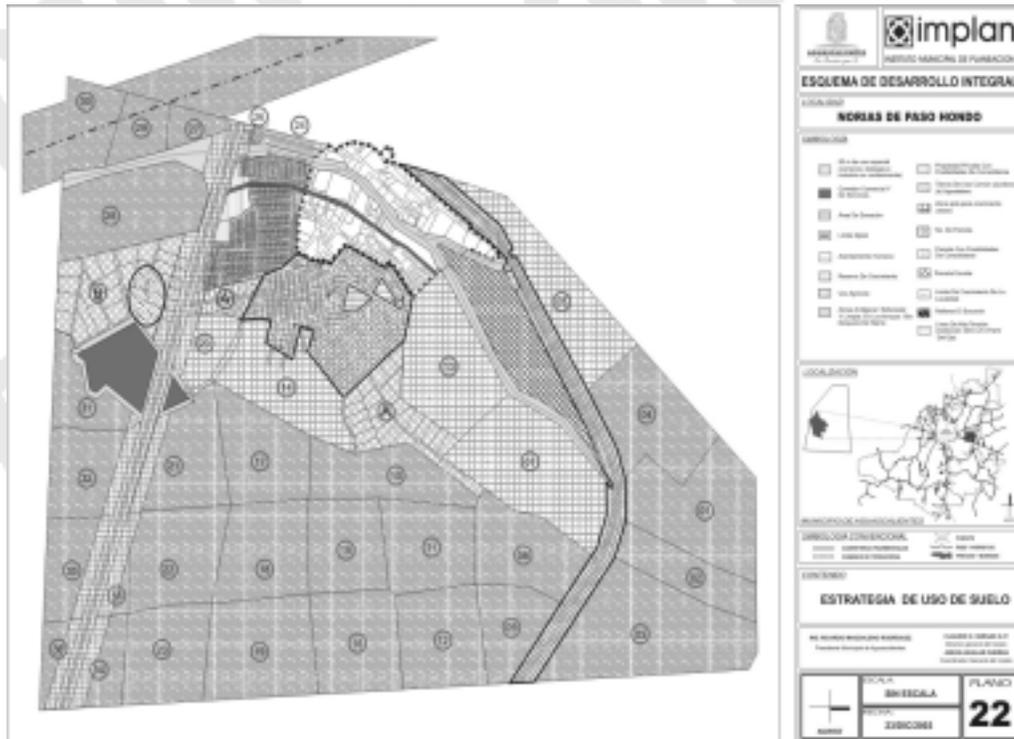
- 11.- Parcela escolar se deberá permutar con otra parcela, ya que la parcela escolar es inalienable, imprescriptible e inembargable.
- 12.- Parcelas con posibilidades de consolidarse.
- 13.- Socavón (rellenar con material producto del corte del cerro).
- 14.- Restricción para líneas de alta tensión con 30 mts. a cada lado a partir de eje de las mismas.
15. Límite ejidal.
16. Número de Parcela.
17. Límite de crecimiento de la localidad.

Deberá tramitar el cambio de destino de las tierras de uso común de las zonas 1, 2 y 3, a los usos del suelo propuesto, ante las instancias federales correspondientes.

El cambio de uso del suelo a urbano de las parcelas 5, 7, 13, 14 y 20 deberá sujetarse a la normatividad urbana aplicable.

El Fracc. Tierra y Libertad, deberá concluir su proceso de regularización.

**MAPA 20
Estrategia usos del suelo**



Elaborado: Instituto Municipal de Planeación, mayo del 2003

4.5. Estrategia de Equipamiento Urbano

En las áreas de donación pertenecientes a la Reserva de Crecimiento en la manzana N° 13 con una superficie de 3,148.17 m², ubicarán un Jardín

de Niños y juegos infantiles, en manzana N° 7, con una superficie de 774.00 m² se localizará un modulo de vigilancia y una biblioteca y, en la manzana N° 18 con una superficie de 6,056.99 m² se localizará una escuela primaria y jardín vecinal.

En el área de donación del Fraccionamiento Tierra y Libertad se dejó para la construcción de un Salón de Usos Múltiples con una superficie de 514.07 m².

En una parte del fraccionamiento Tierra y Libertad se contemplan la ubicación de un Centro de Salud, y en donde actualmente se encuentra ubicada la casa de salud podrá construirse un pequeño salón para uso recreativo, cultural, y en general, cualquier infraestructura que beneficie al conjunto de los habitantes de la comunidad.

En parcelas con tendencia al cambio de uso de suelo del lado nor-oriental se propone dejar un área exclusiva para equipamiento urbano necesario para la comunidad donde considera necesario otro templo con una superficie de 2,000 m², una plaza y un área para un tianguis con una superficie de 2,000 m², y un módulo deportivo con una superficie de 2,500 m², y una preparatoria con una superficie de 10,000 m², con una superficie total de 16,500 m², además se regenerará el arroyo Paso

Hondo, consolidándolo como una zona recreativa (corredor ecológico peatonal) que sirva de esparcimiento para la comunidad.

Por último se harán reparaciones a la Iglesia con la construcción de un atrio y plaza al frente.

La ocupación de la reserva de crecimiento ejidal de Norias de Paso Hondo, debe darse sobre la base del crecimiento natural del centro de población y el creciente flujo de inmigración de habitantes de otros lugares, especialmente de la ciudad de Aguascalientes, consolidando la zona del asentamiento humano actual y de conformidad con el dictamen emitido por el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal.

Para la ocupación de la reserva, deberá seguirse el procedimiento que marca la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado y la normatividad técnica de la ocupación de la reserva expresada en el apartado 5 de este mismo documento.

MAPA 21 Estrategia de Equipamiento



Elaborado: Instituto Municipal de Planeación, mayo del 2003

4.6 Estrategias para el Desarrollo Económico

La actividad económica representa la suma de elementos internos y externos de la comunidad, tanto desde el ámbito de la producción de bienes y servicios, como del consumo de éstos. Es decir, la comunidad es al mismo tiempo productora pero también como consumidora, y las condiciones que influyen en su dinámica, son factores que están

fuera de la propia comunidad, sin embargo, es importante realizar una serie de acciones para promover el incremento de su actividad económica.

Generación de Empleos

Es importante que en la comunidad existan mejores condiciones para el desarrollo de los tres sectores de actividad económica, (agropecuaria,

manufacturera, comercio y servicios) y esto permitan la generación de empleo al interior de la comunidad. De acuerdo al crecimiento de la población y la estructura de edades que actualmente tiene la población para los próximos dos años se requerirá la generación de 200 nuevos puestos de trabajo.

De acuerdo a la composición de la Población Ocupada por sector de actividad y a la tendencia de conurbación de la localidad, la demanda de nuevos empleos se traslada a la Ciudad de Aguascalientes, por lo que es importante aprovechar la creciente demanda de bienes y servicios que existe en la localidad como estímulo a la actividad productiva.

Es importante el apoyo de los Gobiernos Municipal y Estatal a través de créditos, asistencia técnica y capacitación, para estimular la creación de pequeños talleres de carpintería, herrería, y otros, de tal manera que se permita satisfacer la creciente demanda tanto de bienes de consumo, como las actividades de construcción de vivienda que actualmente es muy dinámica en la comunidad.

Modernización y reubicación de ladrilleras

Si bien esta actividad genera empleos e ingreso para un número importante de habitantes de la comunidad, también implica un deterioro importante del medio ambiente y una alta incidencia en la calidad de la salud de sus pobladores, sobre todo los menores de edad. Por esto es muy importante, que el Gobierno Municipal con la autoridades Estatales y Federales correspondientes apoyen de tal manera que la comunidad se fortalezca como generadoras de empleo, pero al menor costo ambiental y social posible.

Comercio y Servicios

El comercio y el abasto de bienes y servicios está poco extendido en la comunidad, prácticamente la actividad comercial se limita a las tiendas de abarrotes donde se comercializan otros productos perecederos. Actualmente existen las condiciones de mercado para la instalación de tiendas de ropa, zapatos, entre otras. Es en esta actividad donde se tiene un gran potencial de creación de pequeños negocios, como son los servicios personales y distributivos, llámese pequeñas fondas, salones de belleza, reparación de electrodomésticos, etc.

De la misma manera, para apoyar estas actividades es importante una buena planeación del uso del suelo donde se establezcan sitios específicos para la construcción de locales comerciales en los próximos dos años. Por el tamaño de la población, se requerirá de un pequeño mercado, como ya fue establecido en la estrategia de equipamiento y ocupación de la reserva de crecimiento.

Apoyo a la actividad agropecuaria

Sin duda, el sector agropecuario ha perdido gran parte de su dinamismo y la población joven ya no

se dedica a estas actividades. Sin embargo, la necesidad de la producción en el campo seguirá siendo estratégica para satisfacer la demanda de alimentos de la población. El reto es modernizar los sistemas de producción, capacitación de las nuevas generaciones, nuevas formas de comercialización, promover el desarrollo agroindustrial mediante el uso de tecnologías alternas, o bien, por medio de nuevas inversiones de productores de otras partes de la Entidad. Lo cual requiere el apoyo decidido y especializado por parte de los diferentes niveles de gobierno, y desde luego de la voluntad de los propios productores, en su mayoría ejidatarios.

La comunidad de Norias de Paso Hondo, ha tenido en los últimos tres años una transformación demográfica-social sin precedentes, una vez que ha duplicado su población en un tiempo muy corto. La creciente inmigración de población proveniente de la ciudad de Aguascalientes, ha traído consigo cambios no sólo en las características de la población, sino en la dinámica social.

4.7 Mejorar el Bienestar Social

El hecho de pasar de una comunidad rural a una urbana, en sí mismo significa una creciente heterogeneidad en la población, lo que a su vez implica una mayor complejidad en las relaciones sociales entre sus habitantes. La llegada de nuevos pobladores, la presencia de los partidos políticos en la lotificación del espacio ejidal, la instalación de más ladrilleras, la venta de terrenos ejidales, tiene un gran impacto en la configuración de la comunidad, de ahí que una estrategia que permita elevar su nivel de bienestar tendrá que enfrentar profundos rezagos, además de realizar acciones para enfrentar los retos presentes y futuros. Las estrategias de carácter social que se proponen son las siguientes:

Educación y Cultura

- Elevar el grado de escolaridad al promedio municipal.
- Reducir el analfabetismo de la población mayor de 15 años.
- Construcción de un jardín de niños y juegos infantiles para el año 2005.
- Dotar de una biblioteca y un laboratorio de computación para los niveles de educación básica de acuerdo a las normas de equipamiento, ubicar y destinar un área para la construcción de otra primaria en el año 2010.
- Ubicar y destinar un área para un bachillerato tecnológico.
- Ampliar la infraestructura y el personal capacitado para promover las actividades culturales.
- Promoción de las actividades artísticas a través de personal capacitado.

Salud

- Contar en la localidad con servicios médicos las 24 horas al día.
- Construcción de un Centro de Salud para el 2005.
- Programas para sensibilizar a la población de los problemas relacionados con el alcoholismo y la drogadicción.
- Promover programas de educación sexual y planificación familiar.
- Promover una educación en el ahorro de agua y de limpieza de la localidad.

Seguridad

- Mayor frecuencia y mejor desempeño de la policía.

- Evitar la venta ilegal de bebidas alcohólicas a menores.
- Construcción de un módulo de vigilancia.
- Mayor vigilancia en la escuelas para evitar la venta y el consumo de drogas.

Recreación y Deporte

- Fortalecer el equipamiento y el personal capacitado para las actividades deportivas: una cancha pública de fútbol, mantenimiento de las instalaciones deportivas de la escuela primaria y secundaria.
- Fortalecer la actividades recreativas.
- Construcción de un plaza pública, un jardín vecinal y un templo.
- Promover programas de educación sexual y planificación familiar.

5. OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA

MEDIO FISICO CONSTRUIDO			
PROBLEMATICA	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS	CORRESPON-SABILIDAD
Asentamientos Humanos de forma irregular que provocan: <ul style="list-style-type: none"> • Falta de servicios públicos e infraestructura 	Regular la ocupación de la reserva de crecimiento Contar con el Esquema de Desarrollo de la comunidad	Controlar y regular los Asentamientos Humanos Irregulares	IMPLAN SEDUM SEDESO
Vivienda con carencia de infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> • Mala imagen urbana • Riesgos de salud • Contaminación de suelo y aire 	Dotar de Infraestructura al 100% la comunidad	Contar con red de agua potable, drenaje, energía eléctrica y alumbrado público	OPE OPM SEDESO Ejido de Norias de Paso Hondo
Falta de pavimentación, guarniciones y banquetas: <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de enfermedades • Mala imagen urbana • Erosión del suelo 	Pavimentar 100% y colocar guarniciones y banquetas en la comunidad	Dotar de pavimentación, guarniciones y banquetas	OPE OPM SEDESO Ejido de Norias de Paso Hondo
La comunidad sin áreas recreativas: <ul style="list-style-type: none"> • Falta de áreas verdes • Falta de espacios para convivir entre la población 	Generar un corredor ecológico peatonal recreativo	Generar espacios recreativos y de esparcimiento para los diferentes grupos de edades	IMPLAN SEDUM Ejido de Norias de Paso Hondo
Poca accesibilidad entre la parte antigua y la nueva: <ul style="list-style-type: none"> • Falta un puente vehicular • Falta un puente peatonal 	Construir un puente vehicular y peatonal	Facilitar el acceso a la comunidad tanto a los vehículos como a los peatones	IMPLAN SEDUM Ejido de Norias de Paso Hondo
Incompatibilidad de usos del suelo	Reubicar las ladrilleras existentes dentro de la comunidad	Evitar la incompatibilidad de usos y la contaminación del aire	IMPLAN SEDUM SSPyE

MEDIO FISICO NATURAL			
PROBLEMATICA	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS	CORRESPON-SABILIDAD
Deterioro ecológico del Arroyo Paso Hondo y de los demás escurrimientos superficiales de importancia en el ejido, lo que provoca: <ul style="list-style-type: none"> contaminación del agua empobrecimiento de la biodiversidad 	Limpieza de todo el cauce del Arroyo Paso Hondo dentro del ejido, así como de los demás escurrimientos superficiales de importancia	Restaurar las condiciones ecológicas de los escurrimientos superficiales	Comisión Nacional del Agua, PRODEFOR, DGSPyE, Comunidad de Norias de Paso Hondo.
Degradación de los ecosistemas originales, lo que causa: <ul style="list-style-type: none"> pérdida de la capacidad de carga de suelos 	Ejecución de un programa de reforestación	Proteger las áreas por las que escurren los arroyos presentes en el ejido y repoblar y ampliar las reducidas zonas forestales presentes	CONAFOR, PRODEFOR, Gobierno Municipal, Comunidad de Norias de Paso Hondo.
Empobrecimiento y degradación de los suelos de uso agrícola del ejido, lo que implica: <ul style="list-style-type: none"> pérdida de fertilidad e incremento de la erosión de los suelos reducción de la capacidad productiva del suelo en detrimento de la economía de los agricultores 	Trazo de curvas de nivel y construcción de terrazas	Proteger y conservar los suelos agrícolas productivos del ejido	SAGARPA, CODAGEA, Gobierno Municipal, Comunidad de Norias de Paso Hondo.
Bajo nivel de cultura ecológica en los miembros de la comunidad, lo que se manifiesta en: <ul style="list-style-type: none"> apropiación deficiente y riesgosa de los recursos naturales desinterés por la protección, conservación y el fomento de los recursos naturales 	Organización de talleres y cursos de capacitación ambiental, viveros escolares y ejidales y participación de alumnos, padres de familia y profesores en actividades de mejoramiento del medio ambiente	Promover, fomentar y practicar la cultura ecológica y la educación ambiental en la comunidad	CONAFOR, IEA, PRODEFOR, Gobierno Municipal, Comunidad de Norias de Paso Hondo.

ASPECTOS ECONOMICOS			
PROBLEMATICA	ESTRATEGIA	OBJETIVO	CORRESPONSABILIDAD
<p>La actividad agrícola se reduce básicamente a la producción de maíz y frijol en tierras de agostadero, que ocasiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre en la producción • Baja productividad • Baja capitalización 	<p>Reconversión de la actividad agrícola hacia otros productos, o bien con técnicas más avanzadas como la hidroponía.</p>	<p>Generar mayor capitalización en el campo y empleos de mejores ingresos.</p>	<p>SAGARPA Comisión para el Desarrollo Agropecuario.</p>
<p>El 57.2 % de la población trabajan en el sector industrial, fuera de la localidad, que ocasiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor tiempo en transporte, • poca actividad económica en la localidad. 	<p>Aumentar la actividad empresarial en la localidad a través de pequeños negocios y talleres</p>	<p>Generar 100 empleos por año permanentes para jóvenes y mujeres</p>	<p>IMPLAN, INICIATIVA PRIVADA SEDEC</p>
<p>La oferta de servicios y comercio es muy reducida en la localidad, que ocasiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carencia y mayores precios • Costos por traslado tanto en dinero como en tiempo para su adquisición • Menor calidad de los productos 	<p>Aumentar la oferta de bienes y servicios a través de más establecimientos comerciales y de servicios en la comunidad</p>	<p>Incrementar el número de establecimientos y empleo en la localidad con el apoyo de nuevas inversiones</p>	<p>IMPLAN, COPARMEX SEDEC.</p>
<p>Baja productividad y procesamiento en la producción de leche en derivados que ocasiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menor rentabilidad, • inestabilidad de precios 	<p>Promover mejoras en la producción de leche y asistencia técnica para producir derivados con mayor valor agregado.</p>	<p>Elevar la calidad de la leche y producir derivados para elevar los ingresos de los productores.</p>	<p>IMPLAN, CODAGEA, SEDESOL.</p>
<p>La producción de ladrillos se hace con técnicas tradicionales que ocasiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del aire, suelo y agua. • Enfermedades en la población infantil. • Degradación de ríos y arroyos. 	<p>Mejorar las técnicas de producción a través de hornos de gas, así como reubicar ladrilleras altamente contaminantes</p>	<p>Elevar el ingreso de los productores, mejorar el medio ambiente y evitar problemas de salud en la población</p>	<p>IMPLAN, CODAGEA, SEDESOL.</p>

ASPECTOS SOCIALES			
PROBLEMATICA	ESTRATEGIA	OBJETIVO	CORRESPON-SABILIDAD
<p>Bajo nivel de escolaridad que ocasiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleos menor remunerados ▪ Baja actividad cultural ▪ Problemas de alcoholismo ▪ Mayor desigualdad entre géneros 	Otorgar becas a estudiantes y ampliar los espacios educativos	Elevar el promedio de escolaridad de la población a nivel municipal, es decir de 4.2 a 8 años.	IEA, Secretaría de Desarrollo Social Municipal
<p>Insuficientes servicios médicos en la localidad que ocasiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja calidad en los servicios médicos ▪ Mayores gastos en salud ▪ Traslado a la ciudad ▪ Automedicación 	Ampliar los servicios y equipamiento de la casa de salud	Menor desplazamiento de la población a la ciudad para curaciones	ISEA, Secretaría de Desarrollo Social Municipal
<p>Incipiente consumo de drogas entre adolescentes y jóvenes que ocasiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desintegración ▪ Problemas familiares ▪ Delincuencia e Inseguridad 	Mayor vigilancia y mayor actividad deportiva y recreativa entre adolescentes y jóvenes	Disminuir y erradicar el consumo de drogas	ISEA, Policía Municipal, Secretaría de Desarrollo Social
<p>Inseguridad los fines de semana por alto consumo de bebidas alcohólicas que ocasiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tránsito inseguro • Riñas y peleas • Alto consumo de bebidas alcohólicas 	Mayor vigilancia y mayor actividad deportiva y recreativa entre adolescentes y jóvenes	Disminuir el consumo de drogas	ISEA, Policía Municipal, Secretaría de Desarrollo Social
<p>Baja calidad de la vivienda en un grupo importante de la población que ocasiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Incipientes enfermedades ▪ Problemas de contaminación 	Dotar de baño y drenaje a las viviendas que no tienen	Incrementar la calidad de la vivienda	SOPAMA

DIRECTORIO:

Ing. Ricardo Magdaleno Rodríguez,
Presidente Municipal de Aguascalientes.

Instituto de Planeación Municipal:

M. E. Claudio H. Vargas Gómez Portugal,
Director General.

Lic. E. Jesús Aguilar Dueñas,
Coordinador de Planeación.

M. E. Fernando Camacho Sandoval,
Lic. Urb. José de Jesús Araiza Carrillo,
Planeación Económica y Social.

D. R. Guillermo González Hernández,
Planeación Ambiental.

M.D.U. Arq. Jonathan H. González Lugo,
M.D.U. Juan Héctor Ramírez Cortés,
Lic. Urb. Roberto Ulises Campos Dondiego,
Arq. Marveya López Reyes,
Arq. Margarita Brand Prieto,
Arq. Víctor Luís Martínez Delgado,
Arq. Alejandro Ojeda Aguilera,
Arq. Alberto Serna Dávila,
Planeación y Proyectos Urbanos.

Lic. Carlos F. Valdez Arreola,
Sistema de Información.

Ing. Eva R. Bravo Osorio,
Administración.

Lic. Agustín Blanco Pérez,
Jurídico.

implan@ags.gob.mx

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la participación activa de la comunidad de Norias de Paso Hondo, en los talleres de planeación participativa, así como de las siguientes autoridades, por las facilidades prestadas.

Coordinación de Delegaciones:

C. Rodolfo Téllez Moreno,
Ing. Evaristo Romero Curiel.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INEGI:**

Lic. Ana María Ruiz Esparza Guzmán,
Coordinadora del INEGI en el Estado de Aguascalientes.

Ing. Arq. Salvador Vargas Díaz,
Ing. Sergio Reyes Gallegos,
Arq. Sergio Salazar Sánchez,
Arq. Roberto Martínez Téllez,
Ing. Javier Gallegos Reyes.

**Consejo Estatal de Población
COESPO:**

Lic. Eugenio Herrera Nuño,
M.P. Armando Valdivia Durán,
Lic. Tomás Ramírez Reynoso.

**Secretaría de Desarrollo Social
Subdirección de Control Ambiental
de la Subsecretaría de Ecología,**

Ing. Armando Aguayo Patiño.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

A t e n t a m e n t e.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE AGUASCALIENTES:

Ing. Ricardo Magdaleno Rodríguez,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES.

Regidor Juan Guillermo Alaniz de León,
Regidora María del Rosario Mora Valadez,
Regidor José de Luna Luévano,
Regidor Felipe de Jesús Tiscareño Tiscareño,
Regidor Crisanto Mejía Sánchez,
Regidor Ricardo Raygoza Mejía,
Regidor Hugo Pérez Sánchez,
Regidor Pedro Serna Serna,
Regidor Isidoro Armendáriz García,
Regidor Martín Gerardo Arenas García,
Regidora Nora Ruvalcaba Gámez,
Regidora Ma. del Socorro Venegas Méndez,
Regidora Gabriela Martín Morones,
Regidor Jesús Antonio Maya López,
Síndica Enriqueta Elvira Martínez Apolinar,
Síndico Alejandro Méndez Montijo.

Lic. Tania Lorena Valdez Parga,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.





INDICE :

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO	Pág.
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES, AGS. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION Esquema de Desarrollo Integral en Norias de Paso Hondo	2

CONDICIONES :

“Para su observancia, las leyes y decretos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.- Cuando en la Ley o decreto se fije la fecha en que debe empezar a regir, su publicación se hará por lo menos tres días antes de aquélla”. (Artículo 35 Constitución Local).

Este Periódico se publica todos los Lunes.- Precio por suscripción anual \$ 334.00; número suelto \$ 12.00; atrasado \$ 19.00.- Publicaciones de avisos o edictos de requerimientos, notificaciones de embargo de las Oficinas Rentísticas del Estado y Municipios, edictos de remate y publicaciones judiciales de esta índole, por cada palabra \$ 1.00.- En los avisos, cada cifra se tomará como una palabra.- Suplementos Extraordinarios, por plana \$ 334.00.- Publicaciones de balances o estados financieros \$ 488.00 plana.- Las suscripciones y pagos se harán por adelantado en la Secretaría de Finanzas y Administración.

Impreso en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.